

Un romanceamiento bíblico neotestamentario desconocido y la primera versión castellana de la *Catena aurea**

An unknow old Spanish translation of the New Testament
and the first version of the *Catena aurea*

Javier Rodríguez Molina
Universidad de Granada
jrmolina@ugr.es

RESUMEN: Este artículo presenta el hallazgo de un texto medieval desconocido hasta el momento: fragmentos de un códice que contiene un romanceamiento bíblico neotestamentario de finales del siglo XIV distinto de todos los demás romanceamientos medievales identificados. La descripción del códice y la edición del texto se acompaña de un exhaustivo estudio lingüístico que permite fecharlo hacia 1400, así como de un análisis exegético que me ha posibilitado identificar parte del texto como una traducción de la *Catena aurea* de Tomás de Aquino al castellano, la primera identificada hasta el presente.

Palabras clave: códices bíblicos, *Catena aurea*, traducciones medievales, español medieval, traducciones de la biblia en español antiguo.

* Este trabajo se ha financiado con cargo al proyecto del MINECO “Procesos de cambio en la sintaxis del español peninsular” (FFI2012-31972). Agradezco a Andrés Enrique-Arias y Luis Girón Negrón el haber despertado en mí el interés por las biblias medievales, así como su generosa ayuda y disponibilidad para solventar mis muchas dudas sobre exégesis y materia bíblica. Gemma Avenzoza merece un reconocimiento especial, no solo por la paciencia y detalle con la que leyó el manuscrito original, sino también por su asesoramiento codicológico y su generosidad para facilitarme signaturas y noticias de manuscritos. A María Jesús Torrens, Pedro Sánchez-Prieto Borja, Inés Fernández-Ordóñez, Juan Carlos Conde, Mónica Castillo, José Manuel Ruiz Asencio, José A. Pascual y Ramón Santiago Lacuesta debo preciosas observaciones sobre cuestiones lingüísticas y paleográficas que han ayudado en mucho a la mejora del trabajo. Agradezco también al AHN y a la archivera Elena Jiménez por haberme allanado el camino para la consulta e inspección del códice.

ABSTRACT: This paper presents a previously unknown medieval text: fragments of a codex containing a late fourteenth century translation of the New Testament into Old Spanish. This translation does not match any known Old Spanish Bible translation. This article provides both a description of the codex and an edition of the text. Likewise it includes a comprehensive linguistic study which allows dating the manuscript *circa* 1400 and an exegetic analysis which makes it possibly to identify the glosses to the text as the earliest translation of Thomas Aquinas' *Catena aurea* into Spanish.

Keywords: Biblical codices, *Catena aurea*, Medieval Translations, Old Spanish, Old Spanish Bible translations.

Entre los varios fragmentos de códices que se agrupan en el libro 1.464 del Archivo Histórico Nacional (AHN) se encuentra un bifolio que contiene algunas secciones de una traducción romance de la *Catena aurea* de Tomás de Aquino, acompañado de un romanceamiento bíblico que traduce de la Vulgata dos segmentos del Nuevo Testamento (NT). De ninguno de estos dos textos se tenía noticia hasta el presente, de modo que el fragmento del AHN es importante por cuanto no solo contiene un nuevo romanceamiento bíblico distinto de todos los conocidos (Avenzoa, 2008 y 2011), sino que transmite también la primera traducción romance identificada como tal de la *Catena aurea* de Tomás de Aquino.

El objetivo de este artículo es estudiar y sacar a la luz estos dos textos. A la transcripción y edición del bifolio preceden un análisis codicológico y paleográfico del fragmento en cuestión, una propuesta de datación basada en las particularidades lingüísticas del texto, una identificación del contenido textual del códice y una exposición sumaria de los criterios de transcripción que he seguido. A falta de más datos, bautizaré el texto bíblico contenido en esta traducción de la *Catena aurea* como AHN, por no hacer mudanza en la costumbre de designar a las traducciones bíblicas por la sigla del códice que las contiene.

1. ANÁLISIS CODICOLÓGICO Y PALEOGRÁFICO

El bifolio que nos ocupa se cataloga como el fragmento 10 del libro 1464 del AHN (lleva un sello del AHN que reza '1464¹⁰'), en el que se han reunido diversos restos de códices procedentes de monasterios burgaleses¹. A tenor de

¹ La referencia completa es la siguiente: España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional, Códices, L. 1464. Burgos. Hojas de códices. Bujedo. Herrera. Miraflores. Miranda de Ebro. Obarenes. Siglos XIII-XVI, no musicales, [21 fragmentos], fragmento nº 10. Las imágenes completas del bifolio (núm. 30-32) pueden consultarse en PARES (<http://pares.mcu.es>). No me consta ninguna referencia previa a este fragmento en la bibliografía sobre

una anotación manuscrita moderna en el margen superior de una de las hojas, este bifolio habría pertenecido a los fondos del monasterio de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro². De acuerdo con la descripción que figura en el catálogo del AHN, el fragmento habría servido de cubierta a un legajo de documentos denominado “Burgos-Pap. Leg. 498”³.

Este fragmento 10 se corresponde con un bifolio *infolio*, confeccionado en pergamino; cada uno de los folios presenta en su estado actual de conservación unas dimensiones de 313 x 231 mm. La letra del código obedece al tipo gótica textual de finales del siglo XIV o tal vez principios del siglo XV⁴. El texto de la traducción de la *Catena aurea* está copiado a dos columnas cuya caja de escritura mide 264 x 230 mm aproximadamente, siendo el ancho de las columnas conservadas íntegras 110 mm y el intercolumnio de 15 mm. La proporción de la caja de escritura es de 1,14 o, lo que es lo mismo, un valor intermedio entre el cuadrado y el área formada por dos rectángulos del número aureo situados uno sobre el otro (Ruiz, 2002: 186)⁵. No es una proporción demasiado común, pero su uso se puede justificar por la necesidad de subdividir las columnas para

biblias medievales (no figura en BETA, no lo menciona Avenzoa, 2011), ni tampoco conozco noticia alguna referida a esta traducción de la *Catena aurea*, que no aparece en los repertorios de traducciones de Grespi (2004) y Alvar (2010).

² En la parte inferior del f. 2r hay una leyenda a lápiz en letra moderna que reza: “Burgos. Miranda de Ebro / Geronimos / S. Miguel del Monte”. El monasterio de San Miguel del Monte o de la Morcuera se alzaba a 6 km de Miranda de Ebro. Se estableció como monasterio de la orden jerónima el 23 de noviembre de 1398, gracias a la donación por parte del obispo de Calahorra don Juan de Guzmán de una ermita que existía en el lugar; contó también con el patrocinio del obispo de Burgos don Juan de Villacreces (1394-1404), puesto que los territorios de Miranda alternaban entre ambas diócesis, así como del canciller Pedro López de Ayala. Entre 1419 y 1426 San Miguel funcionó como granja del vecino monasterio riojano de Santa María de la Estrella. El monasterio fue desamortizado en 1836, lo que provocó el saqueo de sus fondos y el comienzo de su decadencia (Revuelta, 1982: 241-44).

³ La signatura antigua 498 corresponde hoy a Burgos, Clero, Rioseco, Benardos, Apeos s. XV-XVI-XVII, Leg. 1331, legajo en el que no he encontrado más restos del perdido código del que formó parte el bifolio que nos ocupa.

⁴ Gracias al informe que con gran generosidad me hizo llegar el paleógrafo José Manuel Ruiz Asencio, me inclino por llevar la escritura más bien a finales del XIV que a principios del XV, por las siguientes razones: (a): se observa todavía cierta tendencia a la angulosidad (parte superior de la *e*, la *o*, etc.), mientras que en el siglo XV esta se sustituye por redondeces; (b) no hay en el código ningún elemento paleográfico típico del siglo XV, como la *a* de lineta, la *g* más cursiva, etc.; (c) la forma sencilla de la R mayúscula inicial apunta más al siglo XIV que al XV, época en que esta se vuelve más complicada; (d) la forma de la doble erre, compuesta de dos líneas verticales y encima una horizontal común, es la propia del siglo XIV; además, la *r* de martillo tiende a bajar de la línea del renglón; (e) la forma de la *r* final (una línea inclinada a la derecha y quebrada a la mitad), es muy típica del siglo XIV.

⁵ Para reconstruir las dimensiones totales de la caja de escritura he calculado el espacio que ocuparían los caracteres perdidos y los he sumado a las dimensiones conservadas, por lo que el cálculo es aproximado.

dar entrada al texto evangélico. Cada columna contiene entre 39-42 líneas de escritura y presenta rúbricas en rojo sobre los nombres de los doctores de la Iglesia. Algunas mayúsculas están decoradas también en rojo. El texto bíblico muestra asimismo una disposición columnar cuya caja de escritura es menor que la de la *Catena*, se encuentra todo él rubricado en rojo, contiene entre 8-32 líneas por columna y presenta un calderón de gran tamaño en el primer versículo de cada folio. La distribución a dos columnas se modifica cuando aparece el texto bíblico, dividiéndose en dos la columna en la que este se copia según la distribución siguiente: en la parte izquierda se copia el texto bíblico en tinta roja y en la parte derecha continúa el comentario.

Aunque el carácter fragmentario del testimonio impide conocer el destinatario del romanceamiento, se trata sin duda de un ejemplar cuidado, como muestran las numerosas rúbricas en rojo, el empleo del pergamino y el uso de tinta roja para escribir el texto bíblico, por lo que no sería descabellado pensar que la traducción estaba destinada a algún miembro de la nobleza⁶. No tiene notas de lectura de época contemporánea a la copia. Es preciso advertir que en una época indeterminada el bifolio fue guillotinado en sus extremos izquierdo y derecho, probablemente para ajustarlo a los documentos a los que servía de folio de guarda, por lo que una parte no pequeña del texto se ha perdido. Esta circunstancia impide saber si el códice presentaba reclamos o foliación. El último folio fue raspado a conciencia y borrado en su mayor parte, para escribir sobre él el siguiente asiento en letra del s. XVI:

[1r] N° 16 CONDE DE SAL[INAS] Caxon 12: [cruz] lv 1° | Conde de Salinas, Arca, Año de 1474: | Don Diego Gómez Sarmiento dio a este Monasterio | de San Miguel del Monte 60 *maravedies* de renta en cada un | año perpetuamente porque le diessen la capilla principal | que entonces avía para entierro de Doña María de Mendoza. | El anno del 1538 se dio en Valladolid sentencia contra | el conde de Salinas condenándole a la paga anual | de dichos 60 *maravedies*, y al convento a que todos los días | diga un responso, el de la missa de alva, sobre la sepultura de la dicha Doña María. | Renta anual: 60 *maravedies*, | que son 176 *Reales* y 16 : *maravedies*. | Plazo: á 14 de Noviembre. | Consignacion en [7].

⁶ Los códices bíblicos realizados en pergamino en el s. XV tienen, hasta donde sabemos, destinatarios nobles y, por lo general, se ejecutaron a instancias de un gran señor: así sucede con la *Biblia de Arragel* y con la *Biblia del Marqués de Santillana* (Morreale, 1958-59; Avenzoa, 2009 y 2011: 199-205). Si tomamos como cierta la vinculación de AHN al monasterio de San Miguel del Monte, es probable que el promotor del romanceamiento perteneciera al linaje de los Ayala, pues se sabe que tanto el canciller Pedro López de Ayala como su hijo Fernán Pérez de Ayala fueron patronos del citado monasterio. Claro es que esta hipótesis es una mera conjetura que pasa por aceptar la hipótesis de que la *Catena aurea* del AHN se compuso en San Miguel del Monte, lo cual no estoy en condiciones de demostrar, ya que la única certeza es que el bifolio hoy custodiado en el AHN se encontraba efectivamente en dicho monasterio con posterioridad a 1538.

⁷ Este Diego Gómez Sarmiento alude probablemente Diego Gómez Sarmiento y Villandandro, III conde de Salinas y conde de Ribadeo (†1562). Doña María de Mendoza debe corresponder a

Este dato indica que al menos en el s. XVI el bifolio se encontraba en el monasterio de San Miguel del Monte, donde alguien lo raspó y reutilizó para escribir el documento arriba citado. Constituye un misterio si el bifolio del AHN vivía ya encuadernado en esa fecha, y tampoco es posible determinar si el códice completo al que debió pertenecer el bifolio obraba en poder del monasterio de San Miguel del Monte con anterioridad a 1538, *terminus a quo* de escritura del asiento sobre el texto raspado, aunque el análisis lingüístico apunta a que el códice pudo elaborarse allí o en algún enclave cercano. La suerte que corrió el códice al que pertenecía el fragmento del AHN es, pues, un enigma que solo el hallazgo de más fragmentos del manuscrito o de la integridad del códice podrá dirimir⁸.

2. DATACIÓN DEL CÓDICE: ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

No hay ningún dato en el bifolio conservado que permita aventurar su data tópica o cronológica, excepción hecha de la noticia escrita a lápiz en letra moderna que lo vincula al monasterio mirandés de San Miguel del Monte. El análisis lingüístico del texto conservado sustenta la hipótesis de que esta traducción romance de la *Catena aurea* pudo gestarse en el citado monasterio o en alguna región circunvecina situada hacia el este de Miranda de Ebro. La situación lingüística del texto posibilita también aventurar una fecha de redacción aproximada entre 1370 y 1450 que, con un margen más estrecho y arriesgado me atrevería a acotar incluso a 1380-1420⁹.

la esposa de Diego Pérez Sarmiento, primer conde de Salinas y repostero mayor de Juan II (†1464), madre por consiguiente del segundo conde de Salinas, Diego Sarmiento (†1474), hija de Juan Hurtado de Mendoza y, por tanto, bisabuela de este Diego Gómez Sarmiento, tercer conde de Salinas. Existió otro Diego Gómez Sarmiento de Villamayor en el s. XIV que fue señor de Salinas y murió en la batalla de Aljubarrota (1385), lo que dificulta su identificación con el personaje citado en el asiento del AHN, pues falleció 13 años antes de que se fundara el monasterio de San Miguel del Monte (para todo ello véase López de Haro, 1622: 530-534; Benito Ruano, 1957; Ansón Calvo, 1998: 13-17).

⁸ No he hallado noticias directas de este códice en el *Inventario de las escrituras y papeles que están en el archivo de la villa de Miranda de Ebro* (BNE MSS/712, fols. 258r-261v, s. XVI y BNE MSS/834, fols. 123r-131v, s. XVII), ni en el *Inventario de los Archivos, bibliotecas, obras de escultura, pintura, y enseres del Monasterio suprimido dela Estrella* (AHN, Clero, Papeles, Legajo 3136, fols. 1r-2r, año de 1835), ni en el *Inventario del archivo del monasterio jerónimo de Nuestra Señora de la Estrella (Logroño), ordenado ahcer [sic] por Fr. Francisco Javier Tramón* (AHN, CODICES.L.1447, escrito en 1770) ni tampoco en el *Protocolo y Memoria Lista Inventario De todas las concordias, Priuilexios, Sentenzias Ademas escripturas [...] deste conbento [...] compuesto Nuebamente En este año de 1717 Por Nuestro Padre Fray Pedro Antonio Vallexo*, referido al monasterio de La Estrella (AHN, Clero, L. 5995). No obstante, en el Inventario de 1835, f. 1r figura la siguiente referencia: “La biblia regia en cinco tomos. / La obra de S^o. Tomas en catorce idem.” y más adelante “Obra de S^o. Tomas en diez tomos” (f. 1v).

⁹ Nótese que analizo la lengua del fragmento como un todo, pese a que como sugiero luego el bifolio conserva en realidad dos textos, por lo que quien romanceó la Vulgata pudo no ser

2.1. *Grafía y fonética*

El texto muestra tres características gráficas que apoyan datarlo antes de 1450: (a) conserva todas las efes iniciales procedentes de F- latina (*fabló, forado, fuir, fezimos, fechas, faze, fijo*); (b) mantiene intacto el sistema de sibilantes, a excepción de la oposición entre /s/ y /zl/, ya que en posición intervocálica solo presenta la grafía <s> (*soltasen, asi*)¹⁰; (c) conserva sin vocalizar la en posición implosiva (*debda, cabdal, çibdat*); (d) no emplea las grafías <ss-, -ss->, ni <ff->, apenas hace uso de <-ff-> (solo un ejemplo, *effriamos*), pero sí abunda en el uso de <rr-> en posición inicial para representar /r/: 19 casos, por 15 de <R> y solo uno de <r->; situación que, de acuerdo con el detallado estudio de Ueda (en prensa), casa mejor con el periodo 1375-1425 que con el sistema gráfico de mediados del siglo XIV. Asimismo, el códice no reduce el diptongo /ie/ en *sieglo, castiello* y en el formante *mientras* del adverbio, rasgo que apunta también a una antigüedad mayor que la segunda mitad del siglo XV¹¹. Gracias a los documentos del CODEA y del CORDE se puede afinar bastante en la cronología de las formas *castiello* y *sieglo*. En el CODEA *castiello* no se documenta con posterioridad a 1435, mientras que el último ejemplo de *sieglo* es de 1369¹². A pesar de todas las precauciones latentes en el empleo del CORDE, la frecuencia de las variantes *castiello* y *sieglo* en este corpus refleja

necesariamente la misma persona que tradujo la *Catena aurea*. La brevedad del fragmento conservado me impide, no obstante, afinar más el escalpelo lingüístico y deslindar los rasgos privativos de la lengua de cada uno de estos dos textos.

¹⁰ En este rasgo el códice se conforma con los usos gráficos de la documentación medieval de Miranda de Ebro, que para 1393 muestran ya una indistinción completa de /s/ y /zl/, sonidos representados siempre por <-s->, mientras que los documentos mirandeses anteriores a 1393 presentan confusiones de <-s-> y <-ss-> (Sánchez González de Herrero *et al.*, 2014: 47-51).

¹¹ La reducción del diptongo /ie/ en el diminutivo *-iello* > *-illo* y en palabras léxicas como *rodiella, castiello* o *viéspera* no se generaliza hasta el último tercio del s. XIV; las formas dip-tongadas perviven todavía con cierta frecuencia en los primeros decenios del s. XV, pero son raras después, ya que solo aparecen en el habla rústica de autores como Fray Íñigo de Mendoza, Torres Naharro o Rodrigo de Reinosa (Lapesa, 1981: 258-259, 273). El texto bíblico de *La Biblia de Arragel* (1422-30) ofrece todavía 6 ejemplos de *castiello* frente a 44 de *castillo*, pero ninguno ya de *sieglo* frente a 40 ejemplos de *siglo*. Los *Evangelios de Martín de Lucena* (a. 1458) no registran ya las variantes *castiello* y *sieglo*, pues solo emplean *castillo* (22 ejemplos) y *siglo* (42 ejemplos). Tomo estos datos de la búsqueda en *Bibliamedieval* (Enrique-Arias y Pueyo, 2008).

¹² La cronología precisa de *castiello(s)* a partir de 1300 es la siguiente (indico año del documento y lugar, para los documentos sin lugar conocido indico entre [] la región de procedencia de la carpeta del AHN que lo contiene): 1324 ([Navarra]), 1329 (Toledo), 1340 (Sevilla), 1341 (Rubielos de Mora), 1342 (Valladolid), 1346 (Toro), 1348 (Santander), 1363 (Sevilla), 1368 (Toledo), 1378 (Rubielos de Mora), 1380 (Medina del Campo), 1383 (Huesca), 1386 (Alcalá de Henares), 1409 (Calatayud), 1417 (Burgos), 1435 (Huesca). En cuanto a *sieglo(s)*, su cronología en el CODEA desde 1300 ofrece los siguientes resultados: 1337 ([Navarra]), 1369 ([Navarra]). Búsquedas realizadas el 16/10/2015.

un drástico descenso en torno a 1400¹³. A tenor de la distribución cronológica de estas variantes en el *CODEA* y en el *CORDE*, la situación lingüística del bifolio del AHN se corresponde con los textos anteriores a 1420.

Para tratar de fijar la fecha de redacción del texto podemos contrastar los usos gráficos de este códice con otros manuscritos fechados partiendo del análisis de dos rasgos concretos: (a) la presencia de <h-> en las formas del verbo *haber*; (b) la escritura del adverbio *así* con ese sencilla. El códice del AHN emplea la grafía <h-> en cuatro ocasiones con la tercera persona del verbo *haber* (*ha mester, cosas que ha, han las riquezas, aquello que ha*) y, sistemáticamente, escribe el adverbio *así* con una sola ese (13 casos, por ninguno de *assí*). La confrontación de estos dos usos gráficos con un conjunto de manuscritos fechados entre 1270 y 1480 sitúa la redacción del códice del AHN con posterioridad a 1350, ya que los códices originales del *scriptorium* alfonsí (Esc. Y-I-2, copiado h. 1270-74, BNE MSS/816, copiado h. 1270-80, Biblioteca Vaticana ms. Urb. Lat. 539, copiado en 1280) no conocen ejemplos de *así* con ese simple y son reacios a emplear la *h-* en las formas del verbo *haber*. Por el contrario, los códices redactados o copiados entre 1300-1380, como Esc. K-III-4 (*Libro de Apolonio*), BNE MSS/9256 (*Sumas de historia troyana*), Esc. Y-III-9 (*Poema de Alfonso XI*) o Esc. Y-II-10 (*Crónica de Alfonso XI*), alternan ya *así* y *assí* (no todos, el *Ordenamiento de Alcalá de 1348* según el ms. BNE RES/9 solo conoce *assí*), mientras que únicamente a finales del s. XIV se pueden encontrar manuscritos que ya solo presentan la variante con ese simple, como el ms. G del *Libro de buen amor* (ms. 19 RAE, copiado en 1389), junto a otros que todavía alternan ambas formas, como BNE MSS/10134 (*Gran Crónica de España*, copiado 1388-93). No es sino a partir de 1400 cuando se puede observar una neta preferencia de *así* sobre *assí* en códices como BNE MSS/9218 (*Embajada a Tamorlán*, copiado 1400-1450), el ms. S del *Libro de buen amor* (BuSal 2.663, copiado h. 1415), BNE MSS/7815 (Alonso de Cartagena, *De officiis*, copiado h. 1422-1500) o el códice de la *Biblia de Arragel*, conservado en el Palacio de Liria y copiado entre 1422-1430. Una cronología parecida aunque ligeramente más retrasada muestra el empleo de <h-> con las formas del verbo *haber*, grafía que no presenta una difusión clara hasta mediados del s. XIV (Rodríguez Molina, 2009: nota 13)¹⁴.

¹³ Búsqueda realizada el 2/10/2014. Solo se buscaron las formas correspondientes al singular. Los datos correspondientes al periodo 1350-99 arrojan 1.060 ejemplos de *castiello* y 28 de *sieglo*, para el periodo 1400-1419 el *CORDE* presenta 72 casos de *castiello* y 27 de *sieglo*; entre 1420-1449 solo hay 2 casos de *castiello* y 9 de *sieglo*, mientras que desde 1450 en adelante los ejemplos de *castiello* se reducen a solo 3 y desaparecen por completo los datos de *sieglo*. En la documentación de Miranda de Ebro se mantienen todavía algunos ejemplos de *-ie-* a finales del s. XV (Sánchez González de Herrero *et al.*, 2014: 38).

¹⁴ En la progresión de estos dos rasgos gráficos entran en juego diferentes factores que se correlacionan con condicionantes dialectales, tradiciones de escritura, preferencias personales, tipo

La ausencia de apócope tanto en palabras léxicas como en los pronombres apoya también una datación en torno a 1400 (hay sin embargo un caso de apócope verbal, *quier decir*, y también aparece apócope en la forma *sant*, que alterna con *santo*), pues como señaló Lapesa (1981: 258) “en 1390 ó 1400 era ya absoluto el restablecimiento de la /-e/”. En el caso de la dental final, el manuscrito tiende a generalizar la grafía sorda (*verdat, segunt, caridat, omildat, salut, piadat, çibdat*), rasgo que aconseja datar AHN antes de 1450 (Torrens, 2002: 188-200). Por último, hay que reseñar la forma *posedía*, con conservación de *-d-* intervocálica, ya que se trata de un rasgo oriental, puesto que prácticamente solo los documentos aragoneses, riojanos y navarros emplean el verbo *poseder*, frente a la forma castellana *poseer*¹⁵.

2.2. Morfología y sintaxis

El texto conservado mantiene sistemáticamente la *-d-* en las segundas personas de los verbos (*entrardes, fallaredes, desatades, soltades*) y presenta siempre la forma pronominal *vos*, sin reducir a *os*, lo que apunta a una fecha de redacción anterior a 1450¹⁶. Por otra parte, la ausencia total de concordancia en los tiempos compuestos alinea el texto con el uso gramatical de las obras escritas a partir de 1350¹⁷.

de letra, etc., por lo que a falta de un estudio más detallado deben tomarse con precaución y considerarse como un indicio para datar el fragmento de AHN mejor después de 1350 que antes de esa fecha, pero no como instrumento de datación preciso.

¹⁵ Hay ejemplos sueltos de *poseder* en documentos de Castilla y León, pero el grueso de los ejemplos se concentra en el oriente peninsular. En el *CORDE* los únicos ejemplos de *poseder* en textos literarios anteriores a 1400 son todos de Fernández de Heredia.

¹⁶ La conservación de la *-d-* podría reputarse como un signo de antigüedad del texto y aducirse como argumento para adelantar la fecha de redacción hacia 1370-1400, pero es preciso tener en cuenta que en la primera mitad del XV las formas con *-d-* podían tener todavía prestigio y emplearse por escrito en textos solemnes, como es el caso de la Biblia. Como ha señalado Enrique-Arias (2008), en la *Biblia de Arragel* (1422-1430) la pérdida de la *-d-* es más frecuente en las glosas que en el texto bíblico, lo que revela una decisión consciente por adoptar las formas más conservadoras en la versión romance de la Biblia. Así las cosas, el valor probatorio del mantenimiento de *-d-* en AHN como argumento de datación debe ponderarse en función del grado de conservadurismo lingüístico propio de la lengua de los romanceamientos bíblicos, máxime teniendo en cuenta que los cuatro ejemplos de formas verbales con *-d-* de segunda persona figuran todos ellos en el texto bíblico (Lc 19: 28-36) y no en la traducción de la *Catena*. Por otra parte, los documentos medievales de Miranda de Ebro conservan de manera sistemática la *-d-* de las segundas personas verbales incluso en la segunda mitad del siglo XV (Sánchez González de Herrero *et al.*, 2014: 72). Así las cosas, este dato geográfico podría considerarse como suficiente justificación para la conservación de la *-d-* en el texto. Como señala Eberenz (2000: 209-210), el cambio *vos > os* no se consuma hasta la segunda mitad del s. XV, en paralelo con el retroceso de *vos* frente a *vosotros*; forma esta última que no registra el texto, como tampoco lo hace *nosotros*. No me atrevo a inferir una cronología de estos datos por la brevedad del fragmento conservado.

¹⁷ Con todo, los ejemplos de falta de concordancia, que copan el 100% de los casos potenciales de concordancia (3/3) muestran todos ellos objetos léxicos o pronombres relativos (“e las jus-

Abundan en el texto los participios de presente, rasgo que apunta a una fecha de redacción posterior a 1350 o más bien a la primera mitad del siglo XV, verdadero punto de inflexión en el empleo del participio de presente¹⁸. En cuanto a los participios de pasado, localizo un ejemplo del participio débil del verbo *romper* (*rrompido*), forma que apenas se atestigua en *CORDE* con anterioridad a 1350 y que parece propia del oriente peninsular¹⁹.

El código ofrece abundantes ejemplos de artículo con posesivo²⁰, enclisis generalizada en la sintaxis pronominal, tres casos de interpolación (*porque se non quesieron; si vos alguno preguntare; como les él dixo*)²¹, una forma de fu-

tificaciones e las dotrinas aya enbevido”; “como aya menospreñado todas las cosas”; “las cosas que avían tomado”), categorías más proclives que los pronombres a la pérdida de la concordancia (Rodríguez Molina, 2010).

¹⁸ En el texto el participio de presente se emplea como adjetivo (*odre viejo non fue cabiente, pollino estante*) y como sustantivo (*los usantes, a todo aviente, los renunciantes, ascondientes, veyentes a sus parientes non fieles*). La bibliografía sobre la diacronía de esta forma coincide en señalar su escaso uso con valor nominal antes del s. XV (Muñío Valverde, 1995). Se ha demostrado también la mayor incidencia de esta forma en los dialectos orientales (Pons, 2015: 404-410), de modo que la fuerte impronta del participio de presente en el texto (7 ejemplos en apenas dos folios) podría tomarse como un indicio de su adscripción dialectal al oriente peninsular, como así parecen indicar también otros fenómenos lingüísticos; sin perder de vista que el texto latino subyacente pudo condicionar también el empleo del participio de presente (aunque no siempre las traducciones de textos latinos traducen los participios latinos con formas en *-nte*, como justamente alerta Pons, 2015: 405). Con todo, debo señalar que el empleo de participios de presente parece ser también un rasgo típico de los romanceamientos bíblicos, que recurren a las formas en *-nte* para verter los participios de presente latinos de la Vulgata o el participio nominal semítico en las versiones deudoras de la biblia hebrea (Enrique-Arias, 2008). Calco del latín en el texto es sin duda el ejemplo de Lc 19: 32: *stantem pullum] pollino estante*.

¹⁹ Búsqueda realizada el 21/10/2014 para las variantes <rompido> y <rrompido> (no hay casos con *j* en el *CORDE*). El ejemplo más antiguo del *CORDE* procede del *Vidal Mayor*, y luego aparece en documentos de Murcia, el *Fuero general de Navarra*, Fernández de Heredia y Villena.

²⁰ La frecuencia de la construcción artículo + posesivo + nombre frente a la construcción posesivo + nombre es del 56 % en el texto, con cinco casos sobre un total de nueve ejemplos potenciales (*la su ayuda, la su obra, las sus gracias, los mis enemigos*, por dos veces este último). La frecuencia del artículo con posesivo experimenta un fuerte retroceso en la segunda mitad del s. XV (Lapesa, 1981: 281; Company, 2009: 778-779), por lo que tomando aisladamente este rasgo parece más sensato situar la redacción del texto antes de 1450, aunque como digo conviene no olvidar que la construcción de artículo + posesivo parece ser un rasgo escritural típico de los textos morales y bíblicos, en los que se emplea como recurso estilístico para dotar de solemnidad al texto (Eberenz, 2000; Enrique-Arias, 2008).

²¹ En principio, la presencia de interpolación apunta más hacia la primera mitad del siglo XV que hacia la segunda, habida cuenta de que este fenómeno está ausente en muchas obras finiseculares (Eberenz, 2000: 166-168; Pons, 2015). Con todo, se ha señalado que la interpolación fue más frecuente en el norte que en el sur (Matute Martínez, 2004: 217 y 2013), por lo que si el texto fue redactado en Miranda de Ebro o en sus aldeaños no debería extrañar la presencia del fenómeno, máxime teniendo en cuenta que la interpolación es un fenómeno presente en la documentación medieval mirandesa de finales del s. XIV (Sánchez González de Herrero *et al.*, 2014: 66).

turo sincopado (*entrardes*)²², imperfectos y pluscuamperfectos en *-ía* y soluciones diptongadas en los perfectos (*traxieron, dixieron*)²³. La lengua del códice se atiene al sistema etimológico en el uso pronominal, ya que no registro casos de leísmo ni de laísmo²⁴. Este dato, unido a los numerosos orientalismos del texto, invita a localizar la lengua del autor en una zona de la periferia de Castilla; y si bien Miranda de Ebro se ubica hoy muy cerca de la frontera entre el sistema etimológico y el referencial, pero dentro de este último (Fernández-Ordóñez, 1994: 116-118 y 2001: 454-456), los documentos medievales de Miranda se adscriben de forma general al sistema etimológico (Sánchez González de Herre-ro *et al.*, 2014: 65). Por último, respecto de los pronombres hay que destacar las soluciones con metátesis en los imperativos con clítico adjunto (*dezilde, mataldos*), rasgo infrecuente antes del s. XIV, aunque se puede encontrar en documentos de Alfonso X²⁵. La morfología de los adverbios en *-mente* presenta como forma única *mientras*, con diptongación y *-r-*. En principio, la presencia de estas formas en el texto, frecuentes en el s. XIII pero en claro retroceso desde el s. XIV, apunta a una fecha de redacción lo más temprana posible dentro del marco temporal acotado para el texto entre 1370-1450²⁶.

²² Aunque se trata del único caso de futuro sincopado del texto, es posible que tenga algún interés a la luz del trabajo de Moral del Hoyo (2015), donde se muestra la coincidencia del norte burgalés (Oña) e incluso de Santo Toribio de Liébana con Navarra en la preferencia absoluta por la variante sincopada en el siglo XIII. Sería, por tanto, una coincidencia más entre el norte castellano y el oriente peninsular.

²³ En el fragmento conservado solo figuran cuatro ejemplos, uno de imperfecto (*oían*) y tres de pluscuamperfectos (*avían tomado, avía tomado, avía di[cho]*).

²⁴ Los contextos donde potencialmente podría haber leísmo no son muchos (7 posibles casos), pero muestran situaciones contextuales diversas: (a) objeto humano masculino singular (*e dixieron los que lo oían [a Jesucristo]*); (b) objeto humano masculino plural (*non quesieron turbarlos [a sus parientes]; e mataldos ante mí [los mis enemigos]*; enbiándolos [*a los judíos*] en el fuego); (c) objeto animado masculino singular (*Desataldo e traémelo [el pollino]; E si vos alguno preguntare por qué lo soltades [el pollino]; E mientras que ellos lo soltasen [el pollino]*). Aunque ciertamente no se da una abundancia de contextos, el hecho de que en todos ellos aparezcan nombres humanos o animados, que son más proclives a verse afectados por el leísmo que los sustantivos inanimados (Fernández-Ordóñez 2001; Matute Martínez, 2004), invita a pensar que el autor del texto se atenía al sistema etimológico. Con todo, conviene ser cautos en este aspecto, ya que la brevedad del fragmento conservado no precluye la posible existencia de leísmo en el resto del códice, lamentablemente perdido. Los datos del fragmento pueden contrastarse con el panorama general que para el leísmo en el s. XV ofrece el estudio de Eberenz (2000: 209-245) y con el trabajo de Matute Martínez (2004).

²⁵ En *CORDE* pueden encontrarse ejemplos desde el s. XIII (de hecho, hay un *dezilde* en el códice del *Poema de mio Cid*, v. 389), pero habría que calibrar qué grado de fiabilidad se puede otorgar a estos ejemplos cuando los textos en los que aparece *dezilde(s)* en el XIII se han transmitido casi todos en copias tardías. La forma *mataldo(s)* no aparece en *CORDE* hasta el s. XIV.

²⁶ Company (2014) subraya la escasa presencia de las formas diptongadas y con *-r-* en los textos de los s. XIV-XV, formas que no sobrepasan el 5 % de las ocurrencias de los adverbios en *-mente*. Estas formas en *-mientras* son muy raras en los documentos del *CODEA* después de 1380

En cuanto al sistema de subordinación, destaca el empleo de *como* + subjuntivo con valor causal; estructura típica del s. xv (Cano Aguilar, 1992: 333-345) que en el texto aparece con casi todos los tiempos del subjuntivo: el presente (“como enpero ellos digan bueno a *Jesucristo e* al dios del Testamento Viejo malo”), el pretérito imperfecto (“*E* fecho es como llegase a Bethania al monte *que* es llamado de las olivas embió dos discipulus suyos”), el futuro (“*e* como entrardes en él fallaredes un pollino de la asna atado”) y el pretérito perfecto compuesto (“Ca como el omne ha consejero a Dios *e* las justificaciones *e* las dotrinas haya enbevido”)27. El empleo de *como* + subjuntivo para verter el *cum* histórico latino en el versículo Lc 19: 29 agrupa el romanceamiento de AHN con el cuatrocentista de Martín de Lucena antes que con E6, ya que tanto AHN como Lucena, pero no la *Biblia prealfonsí*, emplean en este versículo *como* + subjuntivo28. Así, y teniendo en cuenta la escasez de ejemplos de *como* + pretérito imperfecto de subjuntivo antes del s. xv (Cano Aguilar, 1992), parece oportuno no datar el fragmento de AHN con anterioridad al último cuarto del s. xiv. Por otra parte, el empleo de *como* + pretérito perfecto compuesto en AHN es un rasgo lingüístico que aconseja fechar el texto en torno a 1385-1440, ya que los textos de los s. xiii y xiv desconocen esta estructura, que solo empiezo a documentar a partir de finales del s. xiv29. Por último, en el ámbito de

(Del Barrio, 2016), y en la documentación de Miranda de Ebro no llegan más allá de 1350 (Sánchez González de Herrero *et al.*, 2014: 39). Es posible que la pervivencia de estas formas en los s. xiv-xv guarde relación con patrones de variación dialectal no conocidos hasta el momento, por lo que no habría que descartar que la forma *mientras* deba interpretarse más como rasgo dialectal que como marcador cronológico.

27 El empleo de *como* + presente de subjuntivo, relativamente frecuente en la lengua medieval, es particularmente acepto a los textos doctrinales; presente ya desde el s. xiv, constituye una estructura cuya frecuencia de empleo crece espectacularmente en el s. xv (Cano Aguilar, 1992: 336-339; Herrero, 2005: 337). Mucho menos frecuente es el empleo de *como* + imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo, estructura muy rara antes de 1400 (véase Cano Aguilar, 1992 y Herrero, 2005: 338, nota 90 para una relación de los ejemplos más antiguos de esta estructura). Parece haber un amplio consenso en la bibliografía acerca del carácter imitativo de *como* + pretérito de subjuntivo, que constituye el reflejo romance del *cum* histórico latino (Cano Aguilar, 1992: 342; Herrero, 2005: 339).

28 *cum adpropinquasset*] *quando* *llego* E6; *commo* *llegase* AHN; *como* *llegase* Lucena (Lc 19: 29). En Lc 19: 30 AHN emplea *como* + subjuntivo donde los demás testimonios bíblicos recurren a otra estructura: *quod contra est in quod introeuntes invenietis*] *que esta delante uos. e fallaredes* E6; *e como entrardes en él* AHN; *contra vos enel qual entrando fallaredes* Lucena (Lc 19: 30). El ejemplo de *entrardes* de AHN en Lc 19:30 podría interpretarse también como futuro de indicativo sincopado.

29 Esta cronología se sustenta en los datos acopiados para el estudio de la evolución de los tiempos compuestos en español antiguo que llevé a cabo en Rodríguez Molina (2010) sobre un amplio corpus de textos literarios de los s. xiii-xv. Pues bien, los textos de los s. xiii-xiv que despojé (*Poema de mio Cid* (h. 1200), Berceo, *Vida de san Millán* (1230) y *Vida de santo Domingo* (h. 1236), Alfonso X, *General estoria* (partes I, II y IV) (1270-1280), Alfonso X, *Estoria de España* (1270-74), *Libro de buen amor* (1322-1330), *Sumas de historia troyana* (h. 1350),

las subordinadas relativas destaca la profusión del relativo compuesto *el cual* y la aparición de *cual* con antecedente adjunto, rasgo que apunta más al s. XV que al s. XIV (Lapesa, 2000: 390-392; Pons, 2007)³⁰.

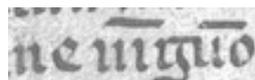
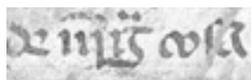
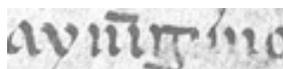
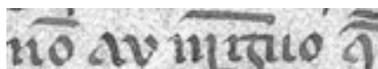
Finalmente, el manuscrito muestra una particularidad morfológica que creo me permite filiar dialectalmente el texto: me refiero al empleo del indefinido *ningúo*, forma atestiguada casi exclusivamente en la documentación de Navarra y el País Vasco³¹. Esta forma aparece por dos veces en el texto, frente a otros dos casos de *ninguno*, *-na*. En los dos últimos casos el manuscrito consigna claramente la lineta o escribe la segunda *n*, hecho que no se verifica en los dos primeros, como se puede constatar en las imágenes que reproduzco a continuación. De hecho, en una de estas imágenes se puede apreciar cómo la *g* se escribe con lineta abreviativa de <ua>, degeneración de la antigua *a* visigótica, que

Versión del roman de Troie de Alfonso XI (1340-50), *Crónica de Alfonso XI* (1344), *Poema de Alfonso XI* (1348), *Crónica de Espanya* de García de Euguí (h. 1390), *Tercera partida de la Gran Crónica de España* de Fernández de Heredia (h. 1385) emplean *como quier que* + pretérito perfecto de subjuntivo pero nunca *como* + pretérito perfecto de subjuntivo. Los primeros ejemplos de esta última estructura en el corpus que empleé en Rodríguez Molina (2010) los localizo en la *Historia troyana* de Fernández de Heredia (1385-1396) y, aunque no abundan en textos de la primera mitad del s. XV (están ausentes de la *Embajada a Tamorlán* [1406], la traducción de las *Décadas de Tito Livio* del canciller Ayala [1396-1400], de *El Corbacho* (1438) y de la *Atalaya de las crónicas* [1443-1454], ambos de Alfonso Martínez de Toledo, del *Siervo libre de amor* de Juan Rodríguez del Padrón [1435-1439], sí figuran con generosidad en la muy latinizante *Historia troyana* de Pedro de Chinchilla (1443).

³⁰ Ambos usos están ya presentes desde el s. XIII, pero no eran muy frecuentes; por otra parte, como señala Pons (2007), la estructura *la cual ciudad* se adscribe discursivamente en el s. XIII a los textos jurídicos y a la documentación notarial, mientras que su difusión a la lengua literaria no se verifica hasta mediados del s. XIV. De acuerdo con Pons (2007), el empleo de estas estructuras supuso un cambio desde arriba motivado por la influencia del latín y, en todas las épocas, se asoció esta estructura a la lengua de la distancia comunicativa. Solo en el breve fragmento de AHN registro 10 ejemplos del relativo compuesto *el cual* y dos de *cual* con antecedente adjunto (“La *cual* cosa non es a entender, Por la *cual* cosa sinifica la non piadat de los judíos”).

³¹ No son muchos los ejemplos de esta forma que pueden rastrearse en *CORDE*: encuentro esta forma en el *Fuero general de Navarra* (Versión C), traducido 1330 *a quo* (BNE MSS/248, s. XIV, fol. 22va “fidalgo ninguo”, fol. 75vb “ninguo delos”, fol. 75vb “ninguo que”), en la documentación medieval de Salvatierra (“en ningua cosa”, año 1286, doc. n.º 7, AMS Caja n.º 1, Doc. n.º 4; “ningua cosa”, año 1292, doc. n.º 13; Iñurreta Ambrosio, 1989) y Campezo (“non otro ninguo”, año 1329, doc. n.º 7; Pozuelo Rodríguez, 1998), en un manuscrito de la segunda parte de la *General estoria* (BNE MSS/10237, s. XIV, fol. 139rb, “ningua animalia”), en un impreso de las *Siete Partidas* (BNE INC/766, Sevilla, 1491, fol. 9v, part. VII, tit. 6, ley 2 “a ninguuo”; posible errata por *ninguno*; pero en el *CORDE* figura *ninguo*) y hallo un caso de *ningua* en un documento de Alfonso X (Sánchez, 2000: 293, s. v. *ninguno*). No encuentro ejemplos en *CODEA*, ni tampoco figuran en la documentación medieval de Miranda de Ebro a tenor de su ausencia en el estudio lingüístico de Sánchez González de Herrero *et al.* (2014). Como se puede ver, en muchos de los casos la ausencia de tildes para la primera *e* apoya la existencia de la forma *ningúo*. La concentración de esta forma en textos vasconavarros invita a suponerle un área de difusión geográfica muy acotada, así como a sospechar una procedencia similar para los tres ejemplos “alfonsíes”, imposibles de filiar dialectalmente por falta de datos sobre los copistas de estos códices.

en el texto corresponde a *ua* (como en *qual*) y no a *na*³². Así las cosas, este *ningúo* del manuscrito refrenda la adscripción del texto a un área de influencia nororiental; quizá Álava o La Rioja.



Ejemplos de *ninguo*, -a

Ejemplos de *ninguno*, -a

2.3. Léxico y morfología derivativa

El examen de las palabras más particulares del texto permite aislar en él un conjunto de voces cuya cronología apunta a una fecha de redacción no anterior a 1350 y que, consideradas de forma unitaria, concuerdan con usos léxicos propios del oriente peninsular. En primer lugar, el códice presenta en cuatro ocasiones un extraño adjetivo en *-ble*, *podible*, del que no encuentro testimonios antes de mediados del s. XIV³³. El texto documenta un gerundio *preteando* que se emplea para traducir el gerundio latino *paciscendo*, de *PĀCISCOR* (*Mercator non tristatur in nundinis paciscendo quae possidet*) y cuya interpretación más segura correspondería a una variante de *pleitear*, en el sentido de ‘negociar’ o ‘ajustar, concertar’ (*DCECH*, s. v. *plazo*); no resulta extraña la ausencia del diptongo (*DCECH*, s. v. *plazo*) si se considera una vía de entrada oriental para el verbo (cfr. catalán *pret*) y se tiene en cuenta su presencia en la documentación medieval de Miranda de Ebro (Sánchez González de Herrero *et al.*, 2014: 119), tampoco plantea

³² Podría pensarse también, claro, en que el copista ha olvidado la lineta o que la lineta de la primera *n* vale para una segunda, aunque me inclino por dar carta de naturaleza a esta variante *ningúo*, -a, que como se muestra en la nota anterior aparece en otros textos. Refuerza esta idea el hecho de que los dos casos de *ninguno*, -a aparecen en el romanceamiento bíblico, mientras que los dos de *ningúo*, -a se encuentran en la traducción de la *Catena aurea*.

³³ Este adjetivo es muy poco frecuente, puesto que en el *CORDE* solo figuran nueve ejemplos: uno en la *Traducción de la Vida de santa María Egipciaca* (h. 1350), conservada en el MSS/780 de la BNE, fols. 25v-39r, así como en el ms. Esc. h-III-22, y los ocho restantes en el ms. S de *Barlaam y Josafat* (ms. 1.829 de la Biblioteca Universitaria de Estrasburgo, copiado en el s. XV); el hecho que no aparezcan en otros testimonios del *Barlaam* me hace sospechar que se deben al copista del xv. Puedo aportar tres ejemplos adicionales del *Espéculo de los legos* (1447-1455), según BNE MSS/94, base de la edición de Mohedano (1951: 7, 66 y 189). No lo registra el *DCECH* s. v. *poder*. Así las cosas, los escasos testimonios de este adjetivo *podible* se localizan todos en el marco cronológico 1350-1450.

problemas el cambio *l > r*, típico del portugués (*preito, espreitar*) y de las variedades occidentales que, no obstante, llega incluso hasta Burgos (en la documentación de Oña hay varios casos de *prior* ‘prior’). Pues bien, las formas sin diptongo del verbo *pleitear* apenas rebasan la segunda década del siglo XV, dato que proporciona un anclaje para fechar la lengua del fragmento³⁴. Por último, la cronología de *echamiento* y *punzamiento* también apunta a una fecha de redacción del texto en torno a 1400: la primera, documentada desde el s. XIII, es rara después de 1450, mientras que el *DCECH s. v. punto* estima que el verbo *punzar*, base de la forma *punzamiento* presente en el texto, se formó a su vez sobre *punzón*, sustantivo documentado desde el s. XIII (pace *REW* §6845), pero este diccionario no localiza hasta principios del s. XV las primeras documentaciones del verbo (no recoge el sustantivo *punzamiento* entre sus derivados), lo que invita a situar la gestación del sustantivo derivado *punzamiento* también al filo de 1400³⁵.

Sin ninguna duda pasa por solución oriental el adjetivo *somerano* (*cosas someranas*) que presenta el texto para traducir un *superna* de la *Catena* latina, como oriental es la preposición *somo* con él relacionada³⁶. Y oriental se me figura también el derivado *tenederas*, solución que se documenta casi exclusivamente en fuentes navarras y aragonesas (*DCECH s. v. tener*)³⁷. Si a estos datos

³⁴ Indica el *DCECH s. v. plazo* que *pleito* debió llegar a Castilla a través del aragonés. En *CORDE* aparecen 38 casos del verbo *pleitear* (sin diptongo) y de sus derivados, 37 de ellos anteriores a 1415 (búsqueda realizada el 09/10/2014 sobre los segmentos <pleitear*> y <pleiteo*>). Tampoco parece que *pletesia* sobreviviese más allá de 1420, con la excepción de algunos ejemplos aislados. En los dialectos actuales de Navarra y La Rioja sí se registra la neutralización de /l/ : /r/, fenómeno del que se desconoce su profundidad histórica en estas áreas. Para la forma *prior* en el norte de Burgos, véase *CORHEN*.

³⁵ Como testimonios fiables anteriores a 1500 de este sustantivo solo conozco los siguientes ejemplos cuatrocentistas: Pedro de Toledo, *Guía de los perplejos de Maimónides* (BNE MSS/10289, fol. 110v), *Arte complida de cirugía* (BNE MSS/2165, fols. 159r, 228r), *Cirugía mayor* de Lanfranco (BNE MSS/2147, fols. 227v, 159r) y *Pronósticas de Gordonio* (BNE INC/ 2438, fol. 36r).

³⁶ El carácter oriental de *somo* está fuera de toda duda (Octavio de Toledo, 2016: 46-47, nota 40). El adjetivo *somerano*, -a conoció muy poco uso en la documentación medieval y, hasta donde se me alcanza, no lo registran los diccionarios: no figura en el *DCECH s. v. somo*, que sí cita su base *somero*, ni en el *DHLE* (1933-36), ni en el *NTLLE*. No por casualidad las dos primeras documentaciones de *somerano*, -a en *CORDE* se encuentran en Fernández de Heredia y en Enrique de Villena; en el XV no se prodiga mucho en los textos salvo en las traducciones de textos médicos, que concentran más del 90 % de los ejemplos. Interesante es el ejemplo de Villena, del *Arte de trovar*, por lo que de reflexión metalingüística contiene al calificar de antigua la voz *somerano* en 1423: “Lo que aora dezimos *soberano* en los libros antiguos está *somerano*, que parece que viene de *summus*. En el libro de Ramón Lull de Mallorca: «e si por aventura ellos sopiesen la manera cómo nós creemos en la somerana e divina Trinidad»” (Cátedra, 1994: 370, quien basa su edición en el ms. Esc. K-III-31). En cualquier caso, se trata de una voz cuyo arco cronológico en el *CORDE* se restringe a 1376-1500.

³⁷ Aunque aparece ya de manera aislada en el códice bíblico I-I-6 de h. 1250, todos los ejemplos posteriores son orientales: ejemplos de *tenedero*, -a pueden leerse en varios documentos del monasterio navarro de Irache de 1352 y 1395 (Lacarra y Martín Duque, 1986: 270, 368-369).

unimos la presencia de la ya comentada variante dialectal *ningúo*, típica de Navarra y el País Vasco (§ 2.2), creo que queda bien perfilada la hipótesis de que el autor del texto era oriundo de Miranda de Ebro o de alguna comarca no muy distante hacia el oriente de esta población, pues su lengua presenta un castellano con caracteres comunes a los dialectos del oriente de Burgos, occidente de La Rioja o sur del País Vasco³⁸.

3. IDENTIFICACIÓN DEL TEXTO

El fragmento del AHN conservado corresponde a una traducción al romance de dos secciones de la *Catena aurea* de Tomás de Aquino en la que se han insertado dos fragmentos del NT. El fragmento conservado corresponde a un bifolio que no es el central del cuaderno, por lo que no existe continuidad entre el texto del fol. 1 y el del fol. 2³⁹. Describo, por lo tanto, cada fragmento de manera separada y lo mismo hago para los dos fragmentos del NT contenidos en la *Catena aurea* en romance.

- a) Thomas de Aquino, *Catena aurea*, trad. del latín al castellano (¿1370-1420?). Traductor anónimo. Cap. XVIII (primer fragmento, fols. 1ra-vb); Cap. XIX (segundo fragmento, fols. 2ra-vb).

[*Inc.* texto primer fragmento f. 1ra] otras *vertudes* e porende dize e uen e *sigueme que quiere* dezjr en las otras cosas...

[*Expl.* texto primer fragmento f. 1vb] E semejable es la Razon delos | otros hermanos e desapararon por cierto el | padre e la madre e menospreçian el amor | de todo el parentesco por el amor de dios.

[*Inc.* texto segundo fragmento f. 2ra] *quales* asi como debdores desgastadores por di|nero las cosas *que aujan* tomado en aquellos dos | sieruos los *quales* ganaron son señalados los | pocos los *quales* por dos uezes son enbiados | a los labradores dela vjña...

[*Expl.* texto segundo fragmento f. 2vb] ala yglesia e estaua a liga[do a lo]s ligamjen[tos]

³⁸ No me atrevo a tildar como orientalismos otras voces del texto de las que sospecho dicha condición pero para las que carezco de pruebas concluyentes. Así sucede con *forado*, que en el *CODEA* figura una única vez en un documento de Teruel y en el *CORDE* parece mostrar una preferencia por localizarse en textos orientales, o con los adjetivos *semejable* y *convenible*, que también muestran esta inclinación oriental, frente a las soluciones *semejante* y *conveniente* que acabarían triunfando en castellano.

³⁹ El texto bíblico contenido el bifolio del AHN conserva hoy solo dos fragmentos pero por fuerza debía contener como mínimo toda la sección que va desde Lc 18: 24 a 19: 36, como atestiguan tanto la factura material del códice como la existencia de comentario exegético referido a versículos intermedios, algunos citados *verbatim*, por no mencionar que los códices latinos de la *Catena* contienen justamente toda esta sección Lc 18: 24 a 19: 36.

- b) *Novum testamentum. Ev. secundum Lucam*. Trad. del latín al castellano (¿1370-1420?). Traductor anónimo. Fragmento: 18: 24-30; 1ra-rb (en subcolumna); Fragmento: 19: 28-36, 2rb-va (en subcolumna).

[*Rúbr.* f. 1ra subcolumna] Testó

[*Inc.* texto f. 1ra subcolumna] C⁴ihu [sic] xpo ue|yendo ael tris|te dixo *que* g|raue mientr|aran enel rreyno d | los çielos los *que* an | aueres. ca mas rra|fez cosa es pasar el | camello por el fora|do dela agüa...

[*Expl.* texto f. 1rb subcolumna] mucho mas eneste | *tiempo* e enel sieglo aue|nidero la uida per|durable.

[*Rúbr.* f. 2rb subcolumna] Testó

[*Inc.* texto f. 2rb subcolumna] E⁴sto dicho | yua ihu x^o. | ante ellos | e subio a iherusalem e fe|cho es como llega|se a bethania al m|onte *que* es llamado | delas oliuas...

[*Expl.* texto f. 2va subcolumna] enel camino.

3.1. *El texto bíblico*

El bifolio del AHN contiene dos fragmentos en romance del NT correspondientes al evangelio de san Lucas (Lc 18: 24-30 y 19: 28-36). Este romanceamiento no coincide ni con la *Biblia prealfonsí* ni con los *Evangelios en romance* de Martín de Lucena, únicos romanceamientos de los Evangelios basados en la Vulgata conocidos hasta la fecha; tal y como se desprende del cotejo de Lucas 18:25 y 19:30⁴⁰:

E6/E8	Lucena	AHN	Vulgata
Ca mas ligera cosa es el camello passar por el forado del	mas ligera cosa es el camello pasar por el ojo del aguja <i>que</i>	ca más rafez cosa es pasar el camello por el forado de la agu-	facilius est enim camelum per foramen acus transire quam

⁴⁰ El códice E6 (= Esc. I-I-6, copiado h. 1250), en conjunción con el códice E8 (Esc. I-I-8, copiado h. 1400), contiene un romanceamiento bíblico casi completo a partir de la Vulgata que es anterior a las grandes obras alfonsíes (Enrique-Arias, 2010; Avenzoa, 2011: 21-52). Cito E6 por la transcripción paleográfica de Enrique-Arias (2010), a la que he eliminado la indicación de separación de líneas. Los *Evangelios en romance* se han transmitido en el MSS/9556 de la Biblioteca Nacional de Madrid, un códice en pergamino propiedad del cardenal Pedro González de Mendoza (1428-1495), hijo de Íñigo López de Mendoza. Este romanceamiento, realizado por Martín de Lucena "El Macabeo", formaría serie con la biblia romanceada contenida en el MSS/10288 de la Biblioteca Nacional de Madrid, copiado a. 1458 (Avenzoa, 2008: 51-53 y 2011: 149) y con el *Pentateuco* de E4 (Pueyo y Enrique-Arias, 2013). De acuerdo con Pueyo y Enrique-Arias (2013) el Marqués de Santillana fue el promotor de este romanceamiento, al que bautizan como *Biblia del Marqués de Santillana*. Cito a Lucena por el manuscrito de la BNE. Tomo el texto de la *Vulgata* de la edición de Weber y Gryson (2007).

agua. que entrar el rico en el regno de los cielos.	el Rico entrar enel Regno de dios	ja <i>que</i> el rico entrar en <i>el</i> regno de Dios	divitem intrare in regnum Dei
e dixo les. Jd a <i>aquel castiello que</i> esta delante uos. e fallaredes u npollino de asna atado. en <i>que</i> nunca caualgo ombre. Desatat le e duzit me lo.	disjente yd <i>enel</i> castiello <i>que</i> es <i>contra</i> vos <i>enel</i> qual entrando fallaredes vn plljno de asna atado <i>enel</i> qual <i>nunca</i> alguno se asento desataldo & traeldo	<i>e</i> díxoles: “Id <a> <i>aquel castiello que</i> es <i>contra</i> vós <i>e</i> como entrardes en <i>el</i> fallaredes un pollino de la asna atado, sobre el <i>cual</i> aún <i>nunca</i> estudo <i>onme ninguno</i> . Desataldo e traédmelo”.	Dicens ite in castellum quod <i>contra</i> est in quod introeunt inuenietis pullum asinae alligatum cui nemo umquam hominum sedit solvite illum et adducite

3.2. La traducción de la Catena aurea

El texto principal del bifolio del AHN corresponde a una traducción al romance de la *Catena aurea* de santo Tomás de Aquino, lo que fija el año 1268 como *terminus a quo* para la composición del texto⁴¹. El cotejo de algunas secciones del códice del AHN con el texto latino de la *Catena aurea* (sigo la edición de Guarienti, 1953: 249-250, 258) bastará para sustentar mi aserto:

CATENA AUREA	AHN
CYRILLUS. Princeps autem ille vini recentis capax non fuit, vetus uter existens; sed tristia ruptus est; unde sequitur <i>His ille auditis, contristatus est, quia dives erat valde</i> . BASILIUS. Mercator non tristatur in nundinis paciscendo quae possidet, acquirendo sibi opportuna; tu vero tristaris pulverem dans, ut acquiras vitam beatam.	CERILLO Ca <i>qu'el</i>] príncipe [<i>borrón</i>]ndo odre viejo, <i>non</i> fue cabiente <i>para</i> rescibir vino nuevo, mas es ronpido por tristeza; onde <i>síguese</i> “Entristecido es él por estas cosas oídas, <i>porque</i> era muy rico”. SANT BASILIO El mercador <i>non</i> se entristece en las ferias preteando las cosas <i>que</i> ha ganado, las cosas <i>que</i> ha son <i>convenibles</i> a él; e tú eres entristecido <i>e</i> das polvo por <i>que</i> ganes la vida bien <i>aventurada</i> .

⁴¹ Se conoce como *Catena aurea* al comentario de los cuatro evangelios que Tomás de Aquino realizó a petición de Urbano IV entre 1262-1268. El propósito de la *Catena aurea* fue el mismo que movió a los compiladores de la *Glossa ordinaria* de Laon en el s. XII, esto es, glosar y sintetizar el mayor número de comentarios de los padres de la Iglesia, con la diferencia de que el texto de Aquino presenta la compilación de citas patristicas versículo tras versículo en una *expositio continua* que permite una lectura ininterrumpida (Torrell, 2002: 154-155). Mérito es de santo Tomás el haber reunido un material de excepcional calidad y cantidad, pues cita a 57 autores griegos y a 22 latinos, algunos de los cuales, como Teofilacto, no se conocían en occidente (Torrell, 2002: 157). Esta obra gozó de una difusión extraordinaria, ya que de ella se han conservado cientos de manuscritos medievales.

THEOPHYLACTUS. Apud homines ergo, quorum serpit intentio ad terrena, impossibilis est salus, ut dictum est; apud Deum vero possibilis est.	TEÓFILO Pues así es ante los omnes, la intención de los cuales se rastra a las cosas terrenales, non es podible la salut segunt dicho es, e quanto a Dios, es podible.
AUGUSTINUS (ut supra). Per quod designat impietatem Iudaeorum, quia ad eum noluerunt converti. THEOPHYLACTUS. Quos tradidit morti, mittens eos in ignem exteriorem; sed et in hoc mundo mactati sunt flebiliter ab exercitu Romanorum. CHRYSOSTOMUS. Haec contra Marcionistas competunt.	SANTO AGOSTÍN DE LAS CUESTIONES DEL EVANGELIO. Por la cual cosa sinifica la non piadat de los judíos, porque se non quesieron convertir a él. TEÓFILO. Los cuales dio a la muerte enbiándolos en el fuego de fuera, mas aún en este mundo son muerto[s] llorosa mientre de la compañía de los romanos. SANT GRISÓSTOMO. Estas cosas conviene contra unos herejges llamados marcionistas

El texto de AHN no se aparta del texto latino de la *Catena* excepción hecha de algunos yerros ocasionales de traducción, que se indican en el texto con la correspondiente nota a pie de página, así como de un error en uno de los epígrafes, en el que AHN presenta de modo incomprensible *Theófilo* allí donde el doctor angélico refiere a Cirilo (Guarienti, 1953: 249)⁴². Los doctores allegados en el presente texto son los siguientes: Teofilacto (*teofilo*), san Juan Grisóstomo (*grisostomo*), Beda el Venerable (*beda*), san Basilio (*sant Basilio*), san Cirilo de Alejandría (*çerillo*), Tito (*tito*) y san Agustín (*sant agostín*)⁴³. Como acabo de mostrar, el orden de los padres que sigue AHN es idéntico al del texto latino de la *Catena*, lo que constituye otro argumento más para identificar la fuente de la traducción.

⁴² Es posible que este yerro se deba a un simple error mecánico de copia del manuscrito latino de la *Catena* que sirvió de texto subyacente, que podría por tanto traer de suyo *Theofylactus* y no *Cyrrillus*; tampoco puede desecharse la idea de que el copista encontrara dificultad en la resolución de la abreviatura del nombre del comentarista o que se equivocara por salto de igual a igual.

⁴³ Enigmática resulta la forma *çerillo* como variante de *Cirilo* del manuscrito, que debe corresponder por fuerza a un comentarista y que, basándome en la *Catena aurea*, no puede sino corresponder a Cirilo de Alejandría. Es muy posible que en el código latino que sirvió como texto bíblico subyacente al romanceamiento de AHN los nombres de los comentaristas aparecieran abreviados (así sucede en la *Catena aurea* latina del ms. ACA, Manuscritos, Ripoll, 36, f. 2r, que abrevia Teofilacto como *thopli* y Crisóstomo como *criso*), lo que explicaría la forma *çerillo* y el hecho de que Teofilacto aparezca como Theófilo, si bien la *Traducción compendiosa de los comentarios al evangelio de san Juan de santo Tomás de Aquino* conservada en el ms. 108 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha (que juzgo posible traducción de la *Catena aurea*) presenta también esta forma (escrita como *teofilo* y *teophilo*). Así las cosas, no se debe descartar que el cambio de Teofilacto por Teófilo corresponda a una simple trivialización del poco conocido Teofilacto por Teófilo, nombre mucho más común y familiar para el traductor castellano al tratarse del destinatario del evangelio de san Lucas.

El cotejo del fragmento del AHN con los textos neotestamentarios acompañados de comentario que se conocen permite asegurar que aquel no guarda relación con ninguno de estos. Así, el comentario exegético de AHN ofrece un texto diferente de los *Evangelios moralizados* de López de Salamanca (Zamora: Antón de Centenera, 22 mayo, 1490), pues estos presentan solo el comentario en vernáculo, pero el texto bíblico se encuentra en latín⁴⁴; tampoco coincide con las *Epístolas y evangelios* de Gonzalo de Santa María (Zaragoza: Pablo de Hurus, 1485; Salamanca s.e. 1493)⁴⁵, ni con la *Suma de Nicolás de Lira* (BNE MSS/10282-10287, que por otra parte solo alcanza los libros del Antiguo Testamento); ninguna relación existe entre AHN y la *Biblia de Osuna* (BNE MSS/10232; Avenzoa, 2008: 58) y, por último, AHN tampoco lee de consuno con la *Traducción compendiosa de los comentarios al Evangelio* de Tomás de Aquino (Avenzoa, 2008)⁴⁶.

Pese a no coincidir con este último texto, debo destacar la conveniencia de estudiar la posible conexión de los dos códices toledanos que conservan esta *Traducción compendiosa* con el testimonio del AHN, ya que los tres manuscritos contienen, en mi opinión, una traducción romance de la *Catena aurea* de Santo Tomás; traducción empero no coincidente puesto que en AHN solo se ha conservado el comentario a Lucas, mientras que el ms. 83 de Toledo transmite únicamente el comentario a Mateo y el ms. 108 el de Juan: solo un estudio detenido de estos tres testimonios podrá certificar si existe o no alguna relación entre ellos⁴⁷, pero si estoy en lo cierto, el fragmento del AHN y estos dos ma-

⁴⁴ He cotejado el texto de López de Salamanca a partir de ejemplar BNE INC/635. De esta obra se conserva una segunda parte en la Biblioteca capitular de Salamanca, caj. 66, leg. 1, n° 2, manuscrito copiado entre 1450-1470 (Avenzoa, 2010: 461). Juan López de Salamanca (h. 1385-¿1479?) fue confesor de Leonor Pimentel, duquesa de Plasencia. Su obra adquiere tintes de sermón erudito, ya que se trata de una traducción instrumental y no de una biblia *per se*.

⁴⁵ El comentario de García de Santa María se basa en la *Postilla super Epistolas et Evangelia* (1437) del dominico Guillermo de París (Morreale, 1958-59; Avenzoa, 2008: 55-56) y no en la *Catena aurea*. Para el cotejo del texto me he servido de la edición de Collijn y Staaf (1908: 232-233).

⁴⁶ Esta traducción compendiosa es el título que Esteve (1942: 77, 93) adjudicó al contenido de dos manuscritos en papel del fondo Borbón-Lorenzana de la antigua biblioteca pública de Toledo, actual Biblioteca de Castilla-La Mancha. El ms. 83 contiene los comentarios al evangelio de san Mateo y el ms. 108 contiene los comentarios al evangelio de san Juan. Ambos manuscritos parecen ser una traducción de la *Catena aurea* de Tomás de Aquino, hipótesis que solo un examen minucioso de su contenido permitirá aquilatar. Avenzoa data ambos códices como de mediados del s. XIV, retrasando ligeramente la datación de Esteve (1942: 77, 93), que los situó a finales de dicha centuria. Desde la descripción de Esteve (1942) se han agrupado estos dos códices como pertenecientes a un mismo texto (y así figuran en Avenzoa, 2008: 67), pero habría que comprobar que efectivamente es así. Para la descripción de ambos manuscritos, que no parecen compartir un proyecto codicológico común, véase Esteve (1942: 77, 93) y Avenzoa (2008: 67).

⁴⁷ Existe una clara diferencia de factura entre AHN y estos códices: aquel es un ejemplar en pergamino y de cierto lujo, mientras que los códices de Toledo, copiados sobre papel, con ser copias esmeradas son manuscritos utilitarios que han sido manejados, corregidos y anotados (Avenzoa, 2008: 67).

nuscritos toledanos constituyen hasta el momento las únicas tres copias conocidas de la traducción castellana de la *Catena aurea* de Tomás de Aquino⁴⁸.

Gracias al texto de la *Catena* romance es posible entresacar algunas citas de versículos bíblicos distintos al pasaje contenido en el bifolio del AHN (Lc 18: 24-30 y 19: 28-36); versículos cuya traducción tampoco coincide ni con el texto de E6 ni con el de Martín de Lucena, tal y como se muestra a continuación:

versículo	E6/E8	Lucena	AHN (<i>Catena</i>)	Vulgata
Lc 18: 22	e sigue me	& ven & sigueme	<i>E ven e sígueme</i>	et veni sequere me
Lc 18: 23	Quand esto oyo el otro; fue triste ca era muy rico	E el oyendo estas cosas entristeçiose ca era muy Rico	Entristecido es él por estas cosas oídas, porque era muy rico	His ille auditis contristatus est quia dives erat valde
Mt 19: 27	pues que gualardon auremos?	pues que será anos	Pues así es, ¿qué será a nós?	quid ergo erit nobis
Mat 19: 27	e seguimos ati	& seguimos te	<i>E seguístoste</i>	et secuti sumus te
Lc 19: 25	Falta en E6	& dixeron le señor tiene diez njnas	<i>E dixieronle: “Señor, diez dineros ha”</i>	et dixerunt ei domine habet decem mnas
Lc 19: 26	Mas yo uos digo; que daran a tod ombre que ouie re e sera	digo vos que atodo aviente se dara & de aquel que non tiene lo	Dígovos por cierto que será dado a todo aviente.	Dico autem vobis quia omni habenti dabitur ab eo autem qui non

⁴⁸ Este texto no figura como tal en los repertorios por mí conocidos de traducciones cuatrocentistas, caso de Alvar (2010) y Grespi (2004: 276-278), cuyo exhaustivo catálogo de traducciones de obras latinas de la BNE y El Escorial solo registra como traducciones de santo Tomás la *Declaración del credo*, *De regimine principum* y de la *Summa contra gentiles*. Me informa Gemma Avenozza de que en portugués, pero no en catalán, existen también restos fragmentarios de la *Catena*: BETA texid 6316 Thomas de Aquino, *Carta Dedicatória a Urbano IV*, traducido/a 1476?-1525?; BETA texid 14903 Thomas de Aquino, *Comentário sobre o Evangelho de São João*, traducido/a 1500 *ad quem*; BETA texid 6314 Thomas de Aquino, *Comentário sobre o Evangelho de São Mateo* (tr. desconhecido), traducido/a 1476?-1525?; BETA texid 6315 Thomas de Aquino, *Proêmio do Santo Evangelho Sagrado* (tr. desconhecido), traducido/a 1476? - 1525?; por un lado, habría que comprobar si todos estos textos no son sino traducciones fragmentarias de la *Catena aurea* y, por lo tanto, deberían unificarse como copias diferentes del mismo texto; por otro lado, queda pendiente dilucidar si todos estos fragmentos corresponden a uno o a varios códices.

	abondado. e al <i>que</i> no ha; toller lan <i>aquello que</i> ouiere.	<i>que</i> tiene será <i>quj-</i> tado		habet et quod ha- bet auferetur ab eo
Lc 19: 27	Traet me mios ene- migos <i>que</i> non quisieron <i>que</i> yo regnasse sobre- llos; e matat los delante mi.	mas mjs enem- gos <i>aquellos que</i> <i>qujsieron que non</i> Regnase sobre ellos traeldos aca & mataldos de- lante mj	Enpero aduzid acá los mis ene- migos, los <i>cuales</i> <i>non quesieron</i> <i>que</i> reinase so- br'ellos, e matal- dos ante mí	Verumtamen ini- micos meos illos qui noluerunt me regnare super se adducite huc et interficite ante me
Lc 10: 11	<i>que</i> acercar sa el regno de dios	Que se açerco el Regno de dios	Acercase [...] [<i>rei-</i> <i>n</i>]o de Dios	quia adropinqua- vit regnum Dei

3.3. Relación entre la traducción de la Catena aurea y el texto bíblico

Cuestión intrigante es si el texto bíblico contenido en el bifolio del AHN se corresponde con el texto de las citas bíblicas que pueden identificarse en la traducción de la *Catena aurea* de santo Tomás. La respuesta es afirmativa solo parcialmente, lo que apunta a que la traducción de la Vulgata y de la *Catena aurea* se pudo llevar a cabo de forma independiente. Como se puede apreciar en el cotejo de ambos textos, existen diferencias (señaladas en negrita) entre el texto bíblico y la traducción de la *Catena*. Algunas de ellas son leves variantes discursivas (actualización del artículo, presencia/ausencia de pronombre clítico), pero otras implican diferencias léxicas (*reino de los cielos* : *regno de Dios*; *rafez cosa* : *rafez*; *que non tome* : *que non resçiba*) o cambios de orden sintáctico (*es pasar el camello por el forado* : *es el camello pasar por el forado*) que podrían reputarse como argumento para establecer que la traducción de la *Catena aurea* y la del romanceamiento bíblico inserto en ella son dos textos independientes y no se tradujeron de manera simultánea.

Versículo	AHN (texto bíblico)	AHN (comentario <i>Catena</i>)
Lc 18: 24	Jesucristo veyendo a él triste dixo <i>que</i> grave miente entrarán en el reino de los cielos los <i>que</i> han averes	<i>E</i> Jesucristo veyendo a él triste dixo <i>que</i> grave miente entrarán en <i>el</i> regno de Dios los <i>que</i> an averes

Lc 18: 25	ca más rafez cosa es pasar el camello por el forado de la aguja <i>que</i> el rico entrar en el regno de Dios;	ca más rafez es el camello pasar por el forado del ag aguja <i>que</i> el r[ico] [...] [entr]ar en el regno [...]
Lc 18: 26	<i>e</i> dixieron los <i>que</i> lo oían: “¿ <i>E</i> <i>quién</i> puede ser salvo?”	[d]ixieron los que oían: ¿ <i>E</i> <i>quién</i> puede ser sal[vo]?
Lc 18: 27	<i>E</i> dixo a ellos: “Las cosas <i>que non</i> pueden ser ante los omnes pueden ser ante Dios”	<i>E</i> dixo a ellos: “Las co[sas] [<i>que</i>] non pueden ser ante los omnes pueden [ser] [a]nte Dios”
Lc 18: 28	<i>E</i> dixo Sant Pedro: “Ahé, nós dexamos todas las cosas <i>e</i> seguímoste”.	<i>E</i> dixo Sant Pedro: “Ahé, dexamos todas las cosas”
Lc 18: 29	<i>E</i> él díxoles: “Dígovos por cierto <i>que non</i> hay ninguno <i>que</i> haya dexado la casa o los parientes o los hermanos o la muger o los fijos o los campos por el regno de Dios	Dígovos por cierto: <i>non</i> hay ninguno <i>que</i> haya dexado la casa o los parientes o los parientes o los hermanos o la muger o los fijos o los campos por el regno de Dios
Lc 18: 30	<i>que non tome</i> mucho más en este tiempo <i>e</i> en el siglo avenidero la vida perdurable.	<i>que non</i> reciba mucho más en este tiempo <i>e</i> en el siglo avenidero vida perdurable
Lc 19: 28	TESTO Esto dicho iba Jesucristo ante ellos <i>e</i> subió a Jerusalem.	<i>E</i> esto dich[o] [...] ellos <i>e</i> sub[...]
Lc 19: 29	<i>E</i> fecho es como llegase a Bethania al monte <i>que</i> es llamado de las olivas enbió dos discipulus suyos	“[...] como llega[se] <...> [...] [<i>Betha</i>]ie <i>e</i> a Betha[niam] <...> monte <i>que</i> es [...] de las olivas, sus dos disc[...]

Si comparamos el texto neotestamentario del romanceamiento y las citas bíblicas presentes en la traducción de la *Catena aurea* entre sí y con la Vulgata, se puede apreciar que ambos parecen ser traducciones diferentes, ya que la traducción de la *Catena* se muestra más apegada a los lemas latinos de la Vulgata:

Versículo	Vulgata	AHN (texto bíblico)	AHN (comentario <i>Catena</i>)
Lc 18: 24	Regnum Dei	reino de los cielos	regno de Dios
Lc 18: 25	facilius	más rafez cosa es	más rafez es
Lc 18: 26	dixerunt qui audiebant	dixieron los <i>que</i> lo oían	[d]ixieron los que oían

Lc 18: 28	ecce nos dimisimus omnia	Ahé, nós dexamos todas las cosas	Ahé, dexamos todas las cosas
Lc 18: 30	et non recipiat multo plura	que non tome mucho más	que non reciba mucho más
Lc 19: 29	cum adpropinquasset ad Bethfage et Bethania ad montem	como llegase a Bethania al monte	como llega[se] [...] [...] [Betha]ie e a Betha[niam] [...] monte

La diferencia de mayor calado entre el romanceamiento bíblico y la traducción de la *Catena* se encuentra en la ausencia de la referencia al lugar de Bethfage que aparece en la Vulgata (*et factum est cum adpropinquasset ad Bethfage et Bethania*, Lc 19: 29); referencia que solo figura en la traducción de la *Catena* pero no en el texto bíblico de AHN (sí aparece en E6 y en los *Evangelios* de Lucena). Así las cosas, mi impresión es que el códice del AHN (A), al ser un ejemplar suntuario, copia un texto anterior (B) de la *Catena aurea*. Este texto B utilizó en su composición un romanceamiento del evangelio de San Lucas (C) preexistente. Por ello, A/B y C no deberían tratarse unitariamente, ya que son textos distintos; C sería anterior a A/B. La brevedad del fragmento conservado impide establecer cuál es la posible distancia lingüística y cronológica entre C y A/B. Con todo, la comparación entre el romanceamiento bíblico y la *Catena* no demuestra con total seguridad que procedan de traducciones diferentes, ya que las diferencias entre ambos podían haberse heredado del modelo latino que utilizó el traductor del texto de AHN.

3.4. El modelo latino de la traducción de la *Catena aurea* del AHN

Es muy posible que el modelo latino del que tradujo AHN fuera una *Catena aurea* con el texto bíblico incorporado, similar al MSS/214 de la BNE⁴⁹. Los dos códices latinos de la *Catena aurea* con los que mayor similitud material guarda el fragmento del AHN son, por un lado, un manuscrito del Archivo de la Corona de Aragón que conserva fragmentos de una *Catena* en latín del s. XIV unida como hoja de guarda de un volumen de sermones de Inocencio III y

⁴⁹ Se trata de un manuscrito latino titulado *Catena aurea in Evangelia secundum Mathaeum et Marcum*, s. XIII, 168 fols. 2 col. 50 lín. perg. 360 x 240 mm. gótica, con miniaturas, títulos, versales y calderones en rojo (*olim* Felipe V). El texto bíblico figura, como en el bifolio del AHN, en una columna de cuerpo menor claramente separada del comentario. Las imágenes de este códice están disponibles en la *Biblioteca Digital Hispánica* de la BNE <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000006501&page=1>>.

cuyo parecido en cuanto a rúbricas, letra y disposición del texto con el bifolio del AHN es muy elevado⁵⁰; por otro lado, también el ms. lat. 638 de la BNF, que contiene la parte de la *Catena* correspondiente al evangelio de Lucas, en latín, del s. XIII presenta la misma disposición que el fragmento del AHN (vid. fol. 1va-vb y fol. 156ra-rb)⁵¹. En cualquier caso, la coincidencia de la distribución columnar del texto del AHN con la de varios manuscritos latinos medievales de la *Catena* es un argumento más a favor de la identificación de AHN como una traducción de la *Catena aurea* de santo Tomás.

Puesto que las traducciones y las copias suelen reproducir su modelo en la distribución material del texto, sería teóricamente posible identificar el modelo latino de AHN; pero no existe, por desgracia, un repertorio de los manuscritos latinos de la *Catena aurea* conservados en las bibliotecas peninsulares⁵². A priori, una vez reunidos los ejemplares conocidos ayudaría a la identificación exacta del modelo el hecho de que ese códice latino contuviera el mismo yerro que AHN en el capítulo 5 del comentario de santo Tomás al capítulo XVIII de

⁵⁰ La referencia concreta del testimonio es Barcelona, ACA, Ripoll, 36, *Sermones Innocencii pape*; y su *Tractatus de elemosina* s. XIV. También del s. XIV es un folio de guarda adosado a este códice que contiene fragmentos de un manuscrito con el inicio de la *Catena aurea super Iohannem*, ff. 1ra-3vb, 4ra-rb. En una nota del s. XIV puede leerse: *Iste liber est conventus Ripipulli: ponatur in libraria* f. 1r.. Contiene el principio del evangelio de san Juan, en latín y podría ser el resto de un manuscrito latino de la *Catena aurea* probablemente íntegro. Esta nota del s. XIV hace referencia al manuscrito de la *Catena aurea*, del cual solo quedan algunos folios, no a los *Sermones*. Ambos códices circularían independientemente hasta el momento en el que el primero se desmembró y en el s. XIX fue encuadrado en un solo volumen con la otra obra. Esto pudo suceder también antes y darse el caso de que en el s. XIX únicamente se sustituyera la antigua encuadernación por una nueva. Los dos textos se unieron por compartir tamaño y por tratar de materias semejantes. Presenta el mismo sistema de *mise-en-page* que el ms. del AHN, pero con el evangelio repartido en pasajes muy breves (pocas palabras) en subcolumna, con el comentario al lado; en los ff. 3vb y 4rb el pasaje es más amplio y está dispuesto de modo decorativo (en f. 3vb) en la subcolumna. Las imágenes pueden consultarse en PARES (<http://pares.mcu.es>).

⁵¹ Este códice perteneció en el s. XV al obispo de Béziers. La disposición y extensión del texto bíblico es idéntica en este códice y en el fragmento de AHN: ambos aíslan del comentario justamente la misma sección del capítulo 18 de Lucas, esto es, los versículos 24-30 (BNF ms. lat. 638, fol. 156r), e idéntica es también la fragmentación del capítulo 19, en el que ambos seleccionan justamente el mismo intervalo de los versículos 18-36 (BNF ms. lat. 638, fol. 162r-v). Las imágenes del códice se encuentran disponibles en GALLICA (<http://gallica.bnf.fr>) bajo el título S. Thomas de Aquino, *Catena aurea in Evangelium Lucae*, 1201-1300.

⁵² Aunque no he hecho una búsqueda exhaustiva, no puedo añadir más testimonios manuscritos que el MSS/214 de la BNE y el fragmento del ACA. No encuentro noticia de otros ejemplares manuscritos en los catálogos de la BNE, de la Biblioteca de El Escorial y de la Biblioteca Histórica de la Complutense. Sí abundan, empero, los testimonios latinos impresos de la *Catena aurea*: solo de la BNE pueden citarse los siguientes ejemplares incunables, cuyas referencias debo a Gemma Avenzoa: BNE INC/1289; INC/1290; INC/1596; INC/1747; INC/1880; INC/337; INC/1266. En *Gallica* aparecen no menos de 140 testimonios manuscritos de la *Catena aurea*, entre los que descuellan el ya citado ms. lat. 638 de la BNF y el ms. 5 de la Bibliothèque de Louviers, *Catena aurea in Matthaëum*, s. XV, que perteneció a la biblioteca de los reyes de Aragón en Nápoles.

Lucas, al citar a Teofilacto donde corresponde Cirilo o, al igual que AHN, no presentara la referencia a Bethfage en Lc 19: 29⁵³.

3.5. Conclusiones acerca del texto

Creo haber probado que el bifolio del AHN contiene una traducción romance de la *Catena aurea* de Tomás de Aquino, única conocida en Castilla hasta la fecha y a la que habría que sumar la contenida en los mss. 83 y 108 de Toledo si se demuestra que efectivamente son también traducciones de este mismo texto. La singularidad del fragmento del AHN no acaba aquí, puesto que además de la traducción de la *Catena* ha conservado dos secciones del NT que transmiten los versículos 18: 24-30 y 19: 28-36 del Evangelio según Lucas, también en romance. Este romanceamiento bíblico reviste especial importancia por cuanto no coincide con ninguno de los romanceamientos bíblicos del NT conocidos hasta la fecha (E6 y Martín de Lucena). Así las cosas, cabe postular la existencia de dos textos diferentes en el bifolio del AHN: (a) una traducción de la *Catena aurea* en romance; (b) un romanceamiento de parte del Evangelio de san Lucas.

4. CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Para la edición del texto he optado por una presentación crítica que coincide en lo sustancial con los criterios de la red CHARTA⁵⁴. Marco con una barra

⁵³ No debe descartarse tampoco que la confusión de Cirilo por Teofilacto y la ausencia de la referencia a Bethfage no guarden relación alguna con su modelo, sino que sean simples errores en el proceso de copia: las rúbricas en rojo se copiaban normalmente una vez se había acabado de copiar el texto, a veces del mismo original y las más a partir de notas que los copistas dejaban en los márgenes, por lo que la confusión Teófilo / Cirilo en el mismo bifolio no resultaría extraña; en cuanto a la ausencia de Bethfage en el texto bíblico de AHN, podría tratarse simplemente de una omisión deliberada del copista ante un nombre que no entendía, o bien pudo producirse por un salto de igual a igual dada la similitud entre Bethania y Bethfage, topónimos que coinciden en su segmento inicial. En contrapartida, la localización de ejemplares de la Vulgata de los que se pueda demostrar su circulación en Castilla y en los que no se encuentre la referencia a Bethfage en Lc 19: 29 sustentaría la hipótesis de que se utilizó un romanceamiento bíblico anterior (no muy anterior, en cualquier caso) para el texto bíblico de AHN.

⁵⁴ <<http://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>>. Una transcripción paleográfica del texto bíblico (no del comentario) y las imágenes en color del fragmento conservado estará pronto disponible en el portal *Bibliamedieval* (Enrique-Arias y Pueyo, 2008). He unificado el uso de mayúsculas y minúsculas y he ajustado la puntuación al uso actual. Prescindo de las grafías dobles y mayúsculas sin valor fonológico (-mm-, -ff-, rr-, o R-) y regularizo j-i-y y u-v según tengan valor consonántico (y, j, v) o vocálico (i, u). Regularizo la h- en las formas del verbo *haber*. Deshago las amalgamas y uno palabras que estaban separadas según los usos medievales. Siguiendo la práctica habitual en

vertical (|) el cambio de renglón, que va entre espacios salvo si el cambio conlleva el corte de una palabra. Marco en versales las rúbricas del manuscrito. Dadas las dificultades para reproducir la distribución columnar del manuscrito, edito por separado el texto bíblico del comentario, ajusto el primero a la numeración por versículos de la *Vulgata Stuttgartensia* (Weber y Gryson, 2007) y el segundo a la disposición textual adoptada por la edición de la *Catena aurea* de Guarienti (1953), de quien adopto la capitulación y la denominación latina de los comentaristas, que encuadro entre corchetes []. La edición de Guarenti (1953) me ha servido de ayuda también para ajustar la puntuación del comentario, así como para apoyar la reconstrucción del texto en aquellas secciones dañadas por la guillotización del manuscrito. Indico con puntos suspensivos y paréntesis angulares <...> el texto faltante por la mutilación de los folios. Suplo con corchetes [] que enmarcan la palabra reconstruida aquellas lagunas del texto que pueden subsanarse con el apoyo de la *Vulgata* o de la *Catena aurea*; si no acierto en la reconstrucción lo señalo con [...] ⁵⁵. Resuelvo con paréntesis angulares < > las haplografías del texto. El primer folio resulta casi ilegible, a excepción de una pequeña porción, por lo que he optado por transcribir solo el fragmento correspondiente al texto bíblico, donde sí se puede apreciar continuidad textual (gracias en parte también al apoyo de la *Vulgata*), pero no he transcrito las escasas palabras de la traducción de la *Catena* que todavía resultan legibles ⁵⁶.

5. EDICIÓN DEL TEXTO

[CATENA AUREA. COMMENTARIUM S. THOMAE CAPUT XVIII]

[4]

[TEOPHYLACTUS]

[f. 1^{ra}] <...> otras *vertutes*, *e* por ende dize “*E ven e sígue|me*”, *que quier* dezir: en las otras cosas sey mi | disciplo *e* cada día me *siguirás*.

la edición de textos antiguos, resuelvo como enclíticos los pronombres. Desarrollo en cursiva las abreviaturas y letras voladas, transcribo el signo tironiano como *e* (en cursiva) y reparto ese sigma y zeta según corresponda etimológicamente. Resuelvo siempre las abreviaturas del nombre del hijo de dios como *Jesucristo* y como *Jerusalem* las abreviaturas para este topónimo.

⁵⁵ Límito mi reconstrucción del texto al nivel de la palabra: si una palabra aparece truncada pero conserva alguna de sus letras, enmiendo entre corchetes las letras faltantes. No reconstruyo, en cambio, palabras enteras a pesar de contar con el apoyo del texto subyacente de santo Tomás, dada la imposibilidad de conocer qué palabra exacta en romance eligió el traductor para verter el texto latino.

⁵⁶ Tal vez con una lámpara ultravioleta y el empleo de técnicas avanzadas de tratamiento de imagen hubiera podido recuperar más texto de este último folio, pero el conservador jefe de la sección de códices del AHN me denegó el empleo de lámparas de luz.

[CYRILLUS]

CERILLO. Ca qu'el | príncipe [borroso]ndo odre viejo, non fue cabien|te para recibir vino nuevo, mas es rom|pido por tristeza; onde síguese “Entristecid|o es él por estas cosas oídas, porque era m|luy rico”.

[BASILIUS]

SANT BASILIO. El mercador non se entri|stece en las ferias preteando las cosas | que ha ganado, las cosas que ha son convenib|les a él; e tú eres entristecido e das polvo por | que ganes la vida bien aventurada.

[Evangelio según san Lucas]

[f. 1ra] 18 ^{24]} TESTO *Jesucristo* veyendo a él tris|te dixo que grave mientre entr|arán en el reino de | los cielos los que han | averes, ^{25]} ca más rafez cosa es pasar el | camello por el forado de la aguja que el | rico entrar en el re|gno de Dios; ^{26]} e dixie|ron los que lo oían: “¿E | quién puede ser salvo?” ^{27]} E | dixo a ellos: “Las cos|as que non pueden ser | ante los omnes pueden | ser ante Dios”. ^{28]} E dixo | Sant Pedro: “Ahé, nós | dexamos todas las | cosas e seguimos|te”. ^{29]} E él díxoles: “Dígo|vos por cierto que non | hay ninguno que haya dexado la casa o los | parientes o los her|[f. 1rb)] manos o la muger | o los hijos o los cam|pos por el regno | de Dios ^{30]} que non tome | mucho más en este | tiempo e en el siglo ave|nidero la vida perdu|rable”.

[CATENA AUREA. COMMENTARIUM S. THOMAE CAPUT XVIII]

[5]

[TEOPHYLACTUS]

TEÓFILO. | E porque el rico fue en|tristecido, oído el ech|amiento de las riquez|as, fabló el señor m|aravillosamiente, | ca es dicho: “E *Jesucristo* | veyendo a él triste | dixo que gravemien|tre entrarán en el reg|no de Dios los que an | averes”. Non dize: non | podrán ellos entrar, | mas dize “grave|miente”; ca pueden | por las riquezas gan|lar las cosas somer|anas, mas es grave, | ca más teneras | son las riquezas que el | engludo; e apenas | es arrancado preso⁵⁷ d'e|llas más luego ju|dga esto así como n|on podible, [c]omo díga: “ca más rafez | es el camello pasar por el forado del ag|[f. 1rb)] aguja que el r[ico] [...] | [entr]ar en el regno <...> | el nonbre que <...> | en griego ese <...> | ca significa el | <...> que es gamell[o] | [...]no e en cualquier <...> | que lo entienda <...> | podible. Pues así es, que es a dezir pri[...] | en verdat así sea, ca otra cosa es rico | <...> [e]spensero, ca el rico es el que guarda la[s] <...> | [riquez]as para sí, mas el despensero el que las tie[ne] <...> | [...]bra de todos.

⁵⁷ Texto latino: *et vix evellitur animus occupatus ab eis.*

[CHRYSOSTOMUS IN IOANNEN HOM. 18]

SANT GRISÓSTOMO. Et por | <...> [A]braham poseía riquezas para los p[obres] <...> | los que las han derechureramiente <...> | tomándolas de Dios dispensan en <...> | [man]dados divinales, e los que las gana[n] <...> | Dios eso mismo fazen espendiend[...]| contrario dándolas a las putas e a <...> | gastadores, o ascondientes las e[...]| e non dando alguna cosa a los mengua[ntes]⁵⁸ <...> | [P]ues así es, non defiende ser enriqueci[...]| servidos por riquezas quiere que en los <...> | usemos d'ellas e non que las guardemos. <...> | [...]uo pertenece guardar, mas al señor de[...]| Si quiesiese guardarlas non las diera a los <...> | mas dexáralas yazer en tierra.

[THEOPHYLACTUS]

TEÓFIL[O]. | <...> mientes a aquello que dize el rico por cie[rto] | <...> poder ser salvo e los que han las riquezas <...> | miente, así como si diga: el rico, el cual <...> | de las riquezas, e es servido d'ellas non será <...> | por razón de la humanal flaqueza; ca | [...]ça el [dia]blo arrancar nos mientras a[...]| riquezas, e grave cosa es fuir las desç[...]| <...> d'él. Et por tanto buena es la pobreza car[...]| de tentación.

[CHRYSOSTOMUS]

TEÓFILO. Ca non hay ningu[...]| [borrón]cho de las riquezas, sofriendo el alma <...> | daño de pobreza el alma abondando e[...]| [rique]zas. E si es señal de enriqueciente se [...] | [...]ver mengua de ninguna cosa e señal de pobreç[...]| [f. 1va] [...]nengua manifiesta cosa es que ser m[...]| [...]bre faze más enriquecer, ca más ref[ez]|[m]ientre alguno menospreciará las ri[quezas] | en pobreza que en riquezas, ca non es | [cob]dicia que se amanse por más aver, mas | [...]o suele ser más encendida segunt el <...> | cuando toma mayor manjar. Et las co[...]| [...]on vistas ser malas, comunales son <...> | [...]gua e las que son de riquezas son propias.

[AGUSTINUS DE QUAEST. EVANG 2,47]

SANTO AGOSTÍN DE LAS CUESTIONES DEL EV[ANGELIO]. | [...]sus así es, al rico llama cobdicioso de | [rique]zas temporales e ensoberveciéndose⁵⁹ de ta[...]| [lo]s pobres son contrarios a estos ri[cos] | <...> el [e]spíritu de los cuales es el regno de los <...> | Mezcladamiente más rafez es | [pas]ión sofrir que los amadores del siglo, po[...]| convertidos a Jesucristo. Ca por nombr[e] | <...> [ca]mello quiso él ser él entendido, ca de gr[ado] <...> | [...]villado sofrió las cargas de la nuestra | [gra]vedat. Et por el fecho sig[n]ifica punçam[iento] | e por los punçamientos sig[n]ifica los | [...]s rescibidos en la pasión e el forad[o] | <...> [a]guja dize quexura de pasión.

⁵⁸ Texto latino: *egenis vero nihil impedites.*

⁵⁹ Texto latino: *Divitem ergo hic appellat cupidum rerum temporalium, et de talis superbientem.*

[CHRYSOSTOMUS IN MATTHAEUM HOM. 64]

SANT GRISÓS[TOMO]. | *E* este *sermón* así como pesado *traspasava* | <...> *vertud* de los discípulos, onde *sígu[ese]* | <...> “[*d*]ixieron los que oían: «¿*E* *quién* puede ser *sal[vo]*?»”. | Esto *dixieron* los discípulos *non* *temi*[...] | <...> [*d*]e sí, mas de todo el mundo.

[AGUSTINUS (UT SUPRA)]

SANT AGOS[TÍN] | LAS CONCORDANÇAS. Et como sin *comparaci[ón]* <...> | mayor la *compañía* de los pobres la <...> | ricos *perdidos* pueda ser *salva*, *enden* <...> | todos los *que aman* las *riquezas* aun si <...> | [*p*]uedan ser *ganadas* ser *dadas* en *cuen[ta]* <...> | [*I*]os ricos. *Síguese*: “*E* *dixo* a ellos: «Las *co[sas]* | [*que]* *non* pueden ser *ante* los *omnes* pueden [*ser*] | [*a*]nte Dios»”. La *cual* cosa *non* es a *entender* | [*co*]mo si el rico con *cobdicia* e *sobervia* hay[*a*] <...> | [*en*]trar en *el* *regno* de Dios, mas *podible* | <...> [*D*]ios *que* sea *que* de la *cobdicia* e *sobervia* se | [*convi*]erta a la *caridat* e a la *omildat*.

[TEOPHYLACTUS]

TE^[f. 1vb]ÓFILO. Pues así es *ante* los *omnes*, la *entención* | de los *cuales* se *rastra* a las cosas *terrenales*, | *non* es *podible* la *salut* *segunt* *dicho* es, e *cua*[nto] a Dios, es *podible*. Ca como el *omne* ha | *consejero* a Dios e las *justificaciones* e las *doctrinas* haya *embevido* e aun *llame* la su | *ayuda*, este ser *fecho* *podible*.

[CYRILLUS]

CERILLO. *E* *con*|veniblemiente el rico, como haya *men*|ospreciado todas las cosas, *esperará* *recom*|pensación; mas el *que* ha pocas cosas, *renunció* | a ellas; *que* *convenía* a él *demandar* *esperando*. | Onde *síguese*: “*E* *dixo* Sant Pedro: «Ahé, *dex*[amos] todas las cosas»”. Añade Sant Mateo: | “Pues así es, *¿qué* será a nós?”.

[BEDA]

BEDA. Así como si | diga: “*Fezimos* lo *que* *mandaste*, *¿e* *qué* *galardón* | nos *darás*?”. *E* *porque* *non* *cumple* *tan* *solamiente* | *dexar* todas las cosas *ayunta* lo *que* es *aca*[bado] *diziendo*: “*E* *seguí*moste”.

[CYRILLUS]

CERILLO. *E* *mester* | es *dezir* *aquello*, *que* los *renunciantes* a pocas | cosas, *cuanto* *pertenece* al *propósito* e a la *obediencia*, los *usantes* de los *eguales* *talantes* | son *colgados* por *egual* *manera* con los *abastados*, *mientras* que de *grado* *dizen* el *echa*[miento] de las cosas *que* han; onde *síguese*: “*Dí*[govos] por cierto: *non* hay *ningúo* *que* haya *dex*[ado] la *casa* o los *parientes* o los *parien*[tes] o los *hermanos* o la *muger* o los *hijos* | o los *campos* por el *regno* de Dios *que* *non* | *reciba* mucho más en *este* *tiempo* e en el *sieg*[lo] *avenidero* *vida* *perdurable*”. Alça todos | los *oyentes* a la *esperança* muy *agrada*[ble], *prometiendo* por *juramento* *mientras* | *dize*: “por cierto”; ca *llamando* la *dotrina* | *divinal* el mundo a la *fe* de *Jesucristo*, por *ven*[tura] algunos, *veyentes* *non* *fi-*

les a sus | parientes, *non quisieron* turbarlos viniendo | a la fe, et semejable es la razón de los | otros hermanos. *E desampararon*⁶⁰ por cierto el | padre e la madre e menosprecian el amor | de todo el parentesco por el amor de Dios.

[CATENA AUREA. COMMENTARIUM S. THOMAE CAPUT XIX]

[2]

[AMBROSIUS]

[f. 2^{va}] *cuales* así como deudores desgastadores *perdi*eron las cosas *que* habían tomado. En aquellos dos | siervos, los *cuales* ganaron, son señalados los | pocos los *cuales* por dos veces son enviados | a los labradores de la viña, en los otros judíos todos. Ca síguese: “*E dixieronle*: «Señor, diez dineros ha»”. *E* por ventura esto es derecho. | Somete: “Dígovos por cierto que será dado a todo | aviente”.

[TEOPHYLACTUS]

TEÓFILO. Ca como haya acrecen|tado diez doblado, manifiesta cosa es *que* dob|lando más cosas serán fechas a los pueblos | ocasión de ganancias por el señorío. Mas del | perezoso e del vagaroso, el *cual* *non* se esforzó a | acrecentar lo *que* había tomado, será tirado al*que*lo *que* ha; onde se sigue: “*E* al *que* *non* ha será to|modo lo que ha”, *que* *non* venga al siervo⁶¹ dominical co|mo pudiese ser dado a los otros, e ser<á> acrecen|tado. Et estas cosas *non* tan señeramente al | *sermón* e a la dotrina se deven referir, mas au|n a las virtudes morales; ca en estas cosas | nos da Dios las sus *gracias*, recreciendo a este por ayuno e <a> *aquel* por oración, e al otro por man|sedumbre o por omildat; en las *cuales* cosas sí | veláremos, acrecentámoslas, e si nos efríamos, amatámoslas. Depués somete de los | adversarios: “Empero aduzid acá los mis ene|mos, los *cuales* *non* quisieron *que* reinase so|br’ellos, e maldos ante mí”.

[AGUSTINUS (UT SUPRA)]

SANTO AGOSTÍN DE LAS CUESTIONES DEL EVANGELIO. Por la *cual* cosa sí|nifica la *non* piadat de los judíos, porque se *non* | *quesieron* convertir a él.

[TEOPHYLACTUS]

TEÓFILO. Los *cuales* dio a la | muerte embiándolos en el fuego de fuera, m|as aún en este mundo son muert[o]s llorosamien|tre de la compañía de los romanos.

[CHRYSOSTOMUS]

SANT GRISÓSTO|MO. Estas cosas conviene contra unos here|ges llamados marcionistas, ca dize *Jesucristo*: | “Traed los mis enemigos e maldos delan|te mí”; como empero

⁶⁰ Sin lineta en el manuscrito, *desampararon*.

⁶¹ La palabra *siervo* debe encubrir una mala lectura del texto de la Vulgata, que trae *censum*, o quizá obedezca a un error de copia si suponemos que el texto bíblico es la copia en limpio de un borrador romance previo en el que tal vez figurara la forma **cienso*.

ellos digan bueno a *Jesucristo* | e al dios del Testamento Viejo malo. *E* pare|ce que unas cosas faze el padre *que* el hijo: | ca el padre embía la *compañía* a la viña, e el hijo | faze los enemigos delante él ser atormen^[f. 2vb]tados. Et esta semejança que se *escribe* e[n] | [*evan*]gelio de sant Lucas otra es *que aquella que* s[...]| [...]ta en el *evangelio* de sant Mateo, de lo[s] <...> | que *aquí* por cierto del un cabdal tomad[...]| <...> desvariadas las ganancias, ca del vi[...]| tomado, éste ofreció cinco marcos, e a[*quel*] <...> | mas en el de Mateo el contrario, ca <...> | dos, añadió dos e el *que* cinco, otro tant[o]; <...> | son a ellos donados galardones des[...]

[Evangelio según san Lucas]

[f. 2vb] 19^{28]} TESTO. Esto dicho | iva *Jesucristo* | ante ellos | e subió a *Jerusalem*.^{29]} *E* fe|cho es como llega|se a Bethania al m|onte *que* es llamado | de las olivas embió | dos disciplus suyos^{30]} e díxoles: “Id <a> *aquel* ca|stiello *que* es contra | vos e como entrar|des en él fallaredes | un pollino de la as|a atado, sobre el *cual* | aún nunca estu|do on|me ninguno. Desata|do e traédmelo.^{31]} *E* si | vos alguno pregun|tare por *qué* lo soltad|es dezilde así, *que* el se|ñor desea la su obra”. |^{32]} *E* fuéronse los *que* eran embiados e fallaron | así como les él dix|o el pollino estante.^{33]} *E* mientra *que* ellos | lo soltasen dixer|on los señores d’él | a ellos: “¿*Para qué* desata|des el pollino?”^{34]} *E* ell[os] |^[f. 2ra] [*dix*]ieron: “*Porque* él | [l]o ha mester”. |^{35]} [*Trax*]iéronlo a *Jesu*[*Cristo*] | poniendo sus | [*vestidu*]ras sobr’él | <...> a *Jesucristo* | <...> d’él^{36]} e él yen[*do*] | [...]avan sus vest[*iduras*] | en el camino.

[3]

[TITUS]

[f. 2vb] TITO. | *Porque* avía di[*cho*] <...> | [Se]ñor: “Acércase | <...> [*rein*]o de Dios”, vey[...]| | [...]os a él subir | pensavan *que* si <...> | *que* començas[e] <...> | [*rei*]no de Dios. | <...> es acabada | [...]ça en la *cual* e[...]| | <...> [y]erros ante d[...]| | [...]trando *que* hav[er] | vencido al | <...>le la muer[te], | a la pasión <...> | en *Jerusalem* o[...]| | “*E* esto dich[o] <...> | ellos e sub[...]

[BEDA]

BEDA. *E* d[...]| semejança | venida d’él <...> | [...]to de la cibdat | havían amata[...]| | [...]via aparec[...]| | [...]tilencia en | [...]e. *E* síguese: | <...> “como llega[se] | <...> [*Betha*]ie e a Betha[*niam*] <...> | monte *que* es <...> | de las oliva[s], | sus dos disc[...]

⁶² A partir de aquí el texto se vuelve ilegible por haber sido raspado; de modo que transcribo solo el *explicit* del fragmento: “ala yglesia e estaua a liga[do a lo]s ligamjen[*tos*]” (fol. 2vb).

6. FINAL

Entre los fragmentos de códices que se encuentran en el libro 1.464 del AHN se ubica un bifolio que contiene algunos restos de una copia muy cuidada de una traducción al romance de la *Catena aurea* de Tomás de Aquino, en la que se han incluido de forma destacada algunos versículos de un romanceamiento bíblico desconocido que contiene parte del evangelio según Lucas, traducidos de la Vulgata.

El análisis lingüístico y paleográfico del bifolio conservado apunta a que este se escribió entre 1370-1450, marco cronológico que por indicios podría acotarse incluso a 1380-1420 (la paleografía apunta más bien a 1380-1400), con todas las precauciones que impone la brevedad del testimonio conservado, carente de data tópica y cronológica. La lengua del texto sugiere que el traductor podría ser originario de Miranda de Ebro o de alguna comarca limítrofe, ya que, en conjunto, presenta soluciones propias del castellano norteño de finales del s. XIV o principios del s. XV, así como algunos rasgos que muestran solidaridades léxicas y morfosintácticas con las variedades del noreste de Burgos, Álava, Navarra y Rioja.

El análisis textual y exegético al que he sometido al testimonio revela también la falta de conexión de los versículos bíblicos de AHN tanto con el romanceamiento bíblico del NT de la Biblia prealfonsí (ms. Esc. I-I-6, s. XIII) como con el de los *Evangelios y epístolas paulinas* que Martín de Lucena tradujo para el Marqués de Santillana (BNE MSS/9556 de la BNE, s. XV), únicos testimonios medievales conocidos de Evangelios en romance traducidos de la Vulgata. La *Catena aurea* contenida en AHN saca a la luz la existencia de una traducción romance de la que se desconocía su existencia en Castilla, y pone de relieve la presencia de un interés en círculos cristianos y en un contexto romance por la exégesis y la lectura de la biblia. En este sentido, la existencia de esta traducción de la *Catena aurea* de santo Tomás en el bifolio del AHN enlaza este testimonio con los códices mss. 83 y 108 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha que, si no me equivoco, contienen también una traducción de la *Catena aurea* de los evangelios de Mateo y Juan; lo que demuestra la circulación y el interés por el texto de santo Tomás en la Castilla de finales del s. XIV, aspecto de la historia de la exégesis bíblica hispana que está por estudiar.

La brevedad del fragmento del AHN impide, por desgracia, dar respuesta a una serie de interrogantes capitales para la génesis del códice al que pertenecía el fragmento de AHN y su posición dentro de la cadena de romanceamientos bíblicos y comentarios de las Escrituras en la Edad Media: ¿fue un noble su promotor? ¿cuál es la relación exacta entre este romanceamiento y el monasterio de San Miguel del Monte? ¿existió el texto bíblico de AHN de manera independiente de la traducción de la *Catena aurea* antes de copiarse en el códice

del AHN? ¿guarda alguna relación la traducción de la *Catena aurea* de AHN con el texto contenido en los mss. 83 y 108 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha? A falta de respuestas para estas cuestiones, se puede saludar al fragmento del AHN como la primera copia identificada de una traducción romance de la *Catena aurea* en los reinos de Castilla y León, así como un nuevo testimonio de romanceamiento bíblico medieval.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Carlos (2010): *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- Ansón Calvo, M.ª Carmen (1998): “Primicias de documentos sobre Asturias”, en *Scripta. Estudios en homenaje a Éliada García*, Oviedo, Universidad de Oviedo, pp. 11-28.
- Avenzoza Vera, Gemma (2008): “Las traducciones de la Biblia en castellano en la Edad Media y sus comentarios”, en M.ª Isabel Toro Pascua (ed.): *La Biblia en la literatura española*, I. *Edad Media*, 1/2. *El texto: fuente y autoridad*, Madrid, Trotta, pp. 13-75.
- Avenzoza Vera, Gemma (2009): “Manuscritos bíblicos ibéricos”, en Eva B. Carro y Javier Durán (eds.): *Códices Literarios Españoles. Interpretación, historia, técnicas y catalogación*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, pp. 55-70.
- Avenzoza Vera, Gemma (2010): “Traducciones, público y mecenazgo en Castilla (s. xv)”, *Romania*, 128, 452-500.
- Avenzoza Vera, Gemma (2011): *Biblias castellanas medievales*, San Millán de la Cogolla, CiLengua.
- Barrio, Florencio del (2016): “Cronología, registro y geografía de las variantes *-mente*, *-miente* y *-miente* en el *Corpus de Documentos Anteriores a 1700 (CODEA)*”, *Scriptum digital*, 5, pp. 85-102.
- Benito Ruano, Eloy (1957): “El origen del Condado de Salinas”, *Hidalguía*, 20, pp. 41-48.
- Cano Aguilar, Rafael (1992): “Nuevas precisiones sobre *como* + subjuntivo”, en Manuel Ariza, Rafael Cano, Josefa M.ª Mendoza y Antonio Narbona (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, t. I, pp. 333-345.
- Cátedra, Pedro M. (ed.) (1994): Enrique de Villena, *Obras Completas I*, Madrid, Biblioteca Castro Castro.
- CODEA = Sánchez-Prieto Borja, Pedro (dir.): *CODEA + 2015. Corpus de Documentos Españoles anteriores a 1800*, <<http://corpuscodea.es>>.
- CORHEN = Torrens Álvarez, María Jesús (dir.): *Corpus Histórico del Español Norteño*, <corhen.es>.
- Collijn, Isak y Erik Staaf (1908): *Evangelios y epístolas con sus exposiciones en romance, según la versión castellana del siglo xv, hecha por Gonzalo García de Santa María del texto de Guillelmus Parisiensis: Postilla super Epistolas et Evangelios, ahora de nuevo publicado conforme a la edición de Salamanca 1493*, Uppsala, C. J. Lundström.
- Company Company, Concepción (2009): “Artículo + posesivo + sustantivo y estructuras afines”, en Concepción Company (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, vol. 1, pp. 759-880.
- Company Company, Concepción (2014): “Adverbios en *-mente*”, en Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México D. F., UNAM/FCE, vol. 1, pp. 457-611.

- CORDE = Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*, <corpus.rae.es/cordenet.html>.
- DCECH = Corominas, Joan y José Antonio Pascual (1991-1997): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DHLE = Real Academia Española (1933-36), *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Hernando, 2 vols.
- Eberenz, Rolf (2000): *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid, Gredos.
- Enrique-Arias, Andrés (2008): “Apuntes para una caracterización de la morfosintaxis de los textos bíblicos medievales en castellano”, en Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, pp. 109-125.
- Enrique-Arias, Andrés (ed.) (2010): *La Biblia Escorial I.I.6. Transcripción y estudios*, Logroño, Fundación San Millán de la Cogolla/Cilengua.
- Enrique-Arias, Andrés y F. Javier Pueyo Mena (2008-). *Biblia Medieval*, <<http://www.bibliamedieval.es>> [21/10/2014].
- Esteve Barba, Francisco (1942): *Biblioteca pública de Toledo. Catálogo de la colección de manuscritos Borbón-Lorenzana*, Madrid, Impr. Góngora.
- Fernández-Ordóñez, Inés (1994): “Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona”, *Revista de Filología Española*, LXXIV, pp. 71-125.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2001): “Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo”, *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXI, pp. 389-464.
- Grespi, Giuseppina (2004): *Traducciones castellanas de obras latinas e italianas contenidas en manuscritos del siglo XV en las bibliotecas de Madrid y El Escorial*, Madrid, Biblioteca Nacional.
- Guarienti, Angelici (ed.) (1953): S. Thomae Aquinatis, doctoris angelici. *Catena aurea in quatuor evangelia. II. Expositio in Lucam et Ioannem*, Roma, Marietti Editori.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F. Javier (2005): *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*, Madrid, Gredos.
- Iñurreta Ambrosio, Esperanza (1989): *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Salvatierra (1256-1400)*, Donostia, Eusko Ikaskuntza.
- Lacarra, José María y Ángel J. Martín Duque (1986): *Colección diplomática de Irache. Volumen II (1223-1397. Índices 958-1397)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Lapesa, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Lapesa, Rafael (2000): “Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo”, en Rafael Cano Aguilar y M.^a Teresa Echenique (eds.): *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos, pp. 413-435.
- López de Haro, Alonso (1622): *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, Luis Sanchez Impresor Real.
- Matute Martínez, Cristina (2004): *Los sistemas pronominales en español antiguo. Problemas y métodos para una reconstrucción histórica*, Madrid, UAM, <http://www.llf.uam.es/coser/publicaciones/cristina/1_es.pdf>.
- Matute Martínez, Cristina (2013): “Hacia una caracterización dialectal de la interpolación en el castellano de la Edad Media”, en Emili Casanova Herrero y Cesáreo Calvo Rigual (eds.): *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica. Valencia 2010*, Berlín, Walter de Gruyter, vol. 6, pp. 151-161.
- Mohedano Hernández, José M.^a (1951): *El Espéculo de los legos. Texto inédito del siglo XV*, Madrid, CSIC.
- Moral del Hoyo, María del Carmen (2015): “Hacia una dialectología gramatical del castellano medieval: cuestiones morfológicas del imperfecto y futuro de subjuntivo”, *Scriptum digital*, 4, pp. 143-164.

- Morreale, Margherita (1958-59): "Los Evangelios y Epístolas de Gonzalo García de Santa María y las Biblias romanceadas en la Edad Media", *Archivo de Filología Aragonesa*, 10-11, pp. 277-289.
- Muño Valverde, José Luis (1995): "Pervivencia del participio de presente activo en español antiguo", *Romanistisches Jahrbuch*, 46, pp. 231-250.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2016): *Los relacionantes locativos en la historia del español*, Berlin, De Gruyter Mouton.
- Pons Rodríguez, Lola (2007): "La *qual çibdat*: las relativas con antecedente adjunto del siglo XIII a hoy. Evolución de un procedimiento cohesivo", *Romanistisches Jahrbuch*, 58, pp. 275-305.
- Pons Rodríguez, Lola (2015): "La lengua del Cuatrocientos más allá de las Trescientas", en José M.ª García Martín (dir.): *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 393-430.
- Pozuelo Rodríguez, F. Javier (1998): *Documentación de la cuadrilla de Campezo: Arraia, Maeztu, Bernedo, Campezo, Lagran y Valle de Arana (1256-1515)*, Donostia, Eusko Ikaskuntza.
- Pueyo Mena, F. Javier y Andrés Enríque-Arias (2013): "Los romanceamientos castellanos de la Biblia Hebrea compuestos en la Edad Media: manuscritos y traducciones", *Sefarad*, 73/1, pp. 165-224.
- Revuelta, Josemaría (1982): *Los jerónimos. Una orden religiosa nacida en Guadalajara*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".
- Rodríguez Molina, Javier (2009): "Nota crítica a los versos 1934 y 225 del *Poema de Mio Cid*: un enigma paleográfico?", *Zeitschrift für romanische Philologie*, 125/1, pp. 85-105.
- Rodríguez Molina, Javier (2010): *La gramaticalización de los tiempos compuestos en español antiguo: cinco cambios diacrónicos*, tesis doctoral, Madrid, UAM.
- REW = Meyer-Lübke, Wilhelm (1935): *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winters.
- Ruiz García, Elisa (2002): *Introducción a la codicología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Sánchez, Nieves (dir.) (2000): *Diccionario español de documentos alfonsíes*, Madrid, Arco/Libros.
- Sánchez González de Herrero, M.ª Nieves (dir.), Clara Grande López, Ana Lobo Puga, Vicente J. Marcet Rodríguez, Leyre Martín Aizpuru, Raquel Sánchez Romo (2014): *Textos para la historia del español IX. Documentos de Miranda de Ebro*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- Torrell, Jean-Pierre (2002): *Iniciación a Tomás de Aquino: su persona y su obra*, Pamplona, EUNSA.
- Torrrens Álvarez, M.ª Jesús (2002): *Edición y estudio lingüístico del Fuero de Alcalá (Fuero viejo)*, Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey.
- Ueda, Hiroto (en prensa): "Razones de la grafía doble <ff> en el castellano medieval. Analogías lingüísticas y paleográficas con <ss>", *Actas del XV Coloquio Internacional de Lingüística Iberorrománica CILIR2015 (Rouen, junio 2015)*.
- Weber, Robert y Roger Gryson (2007): *Biblia sacra iuxta vulgatam versionem*, editio quinta, Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft.

Fecha de recepción: 26 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 12 de marzo de 2015